

**CULTURA ANFIBIA Y EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: CASO
SAN MARTÍN DE LOBA**

ENEIDA LUZ RAMÍREZ CENTENO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y CULTURA
CARTAGENA, 2012**

**CULTURA ANFIBIA Y EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: CASO
SAN MARTÍN DE LOBA**

ENEIDA LUZ RAMÍREZ CENTENO

**Tesis de grado para optar por el título de Magister en Desarrollo y
Cultura**

DIRECTOR: ALBERTO ABELLO VIVES

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y CULTURA
CARTAGENA, 2012**

A mi familia por todo su amor, apoyo y esmero

AGRADECIMIENTOS

A Dios por brindarme la oportunidad de realizar los estudios de la Maestría en Desarrollo y Cultura.

A mi Familia Néstor Ramírez, Carmira Centeno, Rosmira, Adriana y Valentina Ramírez Centeno.

A mi Director de tesis Alberto Abello, Aaron Espinosa, a los evaluadores Jorge Alvis, Edgar Bolívar y demás docentes de la Maestría por compartir sus conocimientos a lo largo de mis estudios.

Al Señor Alcalde Jaime Aislant, al Profesor Pedro Ballesteros, Martina Camargo, Katia Padilla, Iván Barbosa, Germán Ruíz y a todo el equipo de trabajo de San Martín de Loba por su incondicional apoyo y por ayudarme con sus aportes a la materialización de este trabajo.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN	8
1. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA.....	8
1.1 OBJETIVOS	11
1. CAPÍTULO UNO: LA CULTURA COMO MEDIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.....	12
1.1 CULTURA Y DESARROLLO LOCAL	16
1.2 LA ECONOMÍA CREATIVA: UNA OPCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	20
2. CAPÍTULO DOS:EL CARIBE Y SUS MANIFESTACIONES EN SAN MARTÍN DE LOBA.....	24
2.1. SOBRE LOS PIRATAS, CORSARIOS Y FILIBUSTEROS EN EL CARIBE	26
2.2. LA REBELIÓN: UN CARIBE DIASPÓRICO	28
2.3. ESCALA LOCAL: LA TAMBORA VA A SONAR.....	31
2.3.1 San Martín de Loba: la Escala Local en el Caribe.....	33
2.3.2 Sobre Mitos y Leyendas Populares.....	39
2.4 ENTRE RÍOS Y RIBERAS: LA CULTURA ANFIBIA	41
2.4.1 Aportes de las letras de las canciones a la identidad cultural	44
3. CAPÍTULO TRES: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA ASESORÍA A GOBERNANTES LOCALES EN SU PLAN DE GOBIERNO	46
3.1. INTRODUCCIÓN	47
3.2 VISIÓN ESTRATÉGICA, SAN MARTÍN DE LOBA.....	49
3.3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA FORMULACIÓN DE UN PLAN DE GOBIERNO.....	50
CONCLUSIONES.....	76

BIBLIOGRAFÍA 78

ANEXOS..... 81

RESUMEN

La presente tesis recoge los resultados de una investigación cuyo objeto fue realizar una asesoría a posibles gobernantes del municipio de San Martín de Loba, departamento de Bolívar; con relación a la construcción de un plan de gobierno que tenga como eje principal la cultura, en cuanto manifestaciones artísticas populares. Para este caso se toma la interpretación de la tambora y desde allí se analizan las características culturales de un Caribe diaspórico y su relación como mecanismo de resistencia cultural.

Dicha asesoría se elabora desde los postulados teóricos del desarrollo sostenible, que agrupa lo social, ambiental y económico como estrategia aplicable a una sociedad de características ribereñas, por otra parte se integran con los objetivos del milenio. En últimas, se busca que los posibles gobernantes puedan incidir desde sus planes de gobierno en las políticas públicas, con una mayor aplicación de los componentes culturales relacionados con las necesidades sociales del contexto.

Palabras clave: *Desarrollo sostenible, cultura, región Caribe, asesoría a planes de gobierno.*

INTRODUCCIÓN

San Martín de Loba es un municipio de la Costa Caribe colombiana localizado en las riberas del río Magdalena, al sur del departamento de Bolívar, en la Depresión Momposina. Hace parte de una inmensa zona inundable que lo ha convertido en un territorio en el que ha surgido en términos del maestro Orlando Fals Borda una cultura anfibia. El río y su medio ambiente han influido para que sus habitantes piensen y actúen como personas que tienen vínculos con la tierra y el agua. Con la tierra porque de ahí obtienen productos agropecuarios y mineros y con el agua porque obtienen alimentos y les sirve como vía de transporte; por otra parte, sus imaginarios están unidos al arraigo territorial, es desde el “sentipensamiento” que sus habitantes construyen su realidad en la cultura local.

En este trabajo se entiende el Desarrollo Local Sostenible como la proyección externa que busca el crecimiento regional en todas las áreas, haciendo énfasis en la cultura, es así como se recogen toda la calidad de sus acontecimientos culturales, junto a los modelos seguidos para la gestión de su patrimonio cultural. Desde este patrimonio cultural es permisible la estructuración de procesos de intercambio, bajo las actuaciones de creación y mantenimiento de los espacios de encuentros de la población. Lo anterior para que ayuden a expandir la producción de atractivos culturales que innoven contenidos y contribuyan al desarrollo local, desde la posibilidad de cautivar el consumo de bienes o servicios culturales por parte de visitantes propios o foráneos, permitiendo de paso incrementar los ingresos locales así como difundir el patrimonio cultural.

Por otra parte, el trabajo arroja luces sobre cómo los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM- pueden ser abordados por medio de estrategias que involucren acciones que, desde la cultura, impacten la manera de pensar y de actuar de los sanmartinenses – llamados por ellos mismos lobanos- para aprovechar sus riquezas ambientales y humanas y así lograr su desarrollo humano de una manera sostenible, poniendo en consideración tres conceptos: cultura anfibia, desarrollo local y desarrollo sostenible, así como los lineamientos teóricos del posdesarrollo llevados al final de la investigación a una serie de recomendaciones para la realización de un plan de gobierno fundamentado en dos visiones: desarrollo y cultura.

1. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

La investigación se realizó desde el enfoque cualitativo, fue de tipo explicativo, con un método deductivo cimentado en la observación participante y la revisión de fuentes documentales escritas (Hernández Sampieri, 2003). El modelo cualitativo postula una concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y propia de la antropología social (Charles; Cook, s.f p. 28). Se orienta a

profundizar en algunos casos específicos y no a generalizar con base en grandes volúmenes de datos; su preocupación no es prioritariamente medir, sino describir textualmente y analizar el fenómeno social a partir de sus rasgos determinantes, según sean percibidos por los miembros de la situación estudiada, pero sin caer en la ingenuidad de pensar que estas percepciones necesariamente reflejan fielmente los intereses de los sujetos estudiados (Bonilla; Rodríguez, 2005 p. 10).

El método de investigación utilizado fue el de investigación- acción, entendiendo por este “una expresión que describe una familia de actividades, vinculadas con el desarrollo de la persona, el mejoramiento de programas y políticas y sistemas de planeamiento. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias y de acciones planeadas, que son aplicadas y sistemáticamente sometidas a observación, reflexión y cambio. Los participantes en las acciones se consideran integralmente involucrados en todas las acciones” (Carr, W. y Kemmis, S, 1986). Es así como la investigación se realizó desde el contacto directo con la comunidad de trabajo.

Como técnicas se utilizó la entrevista semi-estructurada. La entrevista en el método cualitativo es íntima, flexible y abierta (Hernández Sampieri, 2003) y la revisión de fuentes primarias y secundarias; de esta manera se focalizó a líderes en el ámbito de la cultura y de las políticas públicas quienes respondieron las preguntas basadas en las categorías de análisis; por otra parte se obtuvo información en campo relacionada con diagnósticos poblacionales y lineamientos administrativos, necesarios como fundamento de los planteamientos de la presente tesis. Cabe anotar que los resultados de la presente investigación fueron socializados con las personas participantes vía e mail.

En general la presente tesis buscó brindar asesoría a los actores que tienen injerencia en la política asesorando sus posibles planes de gobierno; es así como se identificaron cinco actores locales, representativos del Municipio de San Martín de Loba:

- Alcalde: aportó información de carácter público que permitió identificar las fortalezas y debilidades del sector cultural.
- Secretario de Educación Municipal: suministró información contenida en los planes de educación institucional (PEI) aplicadas en el Municipio.
- Martina Camargo, Gestora Cultural y Cantaora de Tambora¹ nativa de San Martín de Loba: proporcionó datos referentes al patrimonio musical de la población.
- Párroco de la Iglesia del Municipio: informó sobre los ritos y tradiciones religiosas de la comunidad.

¹ Cantaora de tambora: denominación a las cantantes del género Tambora (bailes Cantaos) música folclórica dada en la zona norte de Colombia.

- Secretario de Planeación: mostró algunos proyectos productivos que están trabajando los diferentes sectores de la Administración Pública.

Por otra parte, se realizó una encuesta a 40 personas con ayuda del equipo de trabajo del Municipio. Estuvo dirigida a grupos focales acotados en el plan piloto de contactos-datos, dando como resultado las diferentes manifestaciones sociales, políticas, culturales y económicas de la población estudiada.

También se analizaron los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo Municipal “Un Progreso con Sentido Social 2008-2011”: se analizaron los programas y proyectos concernientes al Desarrollo-Cultura, para verificar la cobertura de sus componentes a través de los indicadores sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales.
- Memorias de Archivo Municipal: se analizaron los diferentes registros de manifestaciones artísticas, categorizándolas cronológicamente desde el año 2008 y por ámbitos sociales, económicos, históricos, artísticos, políticos, visuales y culturales.
- Las letras de las canciones de la Tambora² : la letra es un medio que permitió identificar el tejido social del pueblo, a su vez se pudo captar como constructora de historia y memoria colectiva. La interpretación del texto de las canciones fue acompañada de dos folcloristas expertas en el tema, quienes ayudaron a seleccionar y categorizar las mismas.
- Plan de Desarrollo Departamental “Por el Bolívar que Todos Queremos”.
- Plan Estratégico de Cultura de Bolívar 2005-2015.
- Plan Decenal de Cultura.
- Compendio de Políticas Culturales.

De esta manera la tesis en su primer capítulo presenta el debate teórico sobre desarrollo y cultura desde los aportes brindados por los autores. El segundo capítulo expone el contexto del desarrollo local con raíces en el Caribe, desde la escala local y regional, allí se analiza la realidad del Municipio ligado al proceso de desarrollo de esta región y a su carácter anfíbio. En un tercer capítulo se propone una estrategia de desarrollo sostenible para San Martín de Loba, como asesoría a un plan de gobierno a las personas que tienen injerencia en los cargos de poder del Municipio, uniendo dos perspectivas; desarrollo y cultura. Tanto el análisis del contexto, capítulo uno, como la identificación de las estrategias, capítulo tres, se basaron en un enfoque que identifica las oportunidades y libertades de las personas para lograr su desarrollo humano sostenible. Por último se plasman las conclusiones como respuesta a los objetivos.

² Tambora: género musical autóctono de San Martín de Loba, Bolívar.

1.1 OBJETIVOS

La tesis fue desarrollada buscando resolver los siguientes objetivos:

General

- ✓ Asesorar a las personas con la toma de decisiones políticas en el municipio de San Martín de Loba en la construcción de un Plan de Gobierno desde la perspectiva del Desarrollo y la Cultura.

Específicos

- ✓ Identificar las distintas manifestaciones culturales que se presentan en el municipio, las cuales servirán como base para el diseño de este plan.
- ✓ Determinar los recursos disponibles y requeridos para el desarrollo e implementación de estrategias que ayuden al éxito en la ejecución de los programas.
- ✓ Motivar a la comunidad Sanmartinense, a las autoridades gubernamentales y otras entidades para la materialización esta asesoría.

**1. CAPÍTULO UNO:
LA CULTURA COMO MEDIO
PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Pajarito volá, volá volá mi pajarito, Pajarito volá, volá volá mi pajarito,
Cuando venga mi sombrero le voa pegá un regaño, Pajarito volá, volá volá mi pajarito,
Porque yo le tengo dicho que el sereno le hace dañó
Pajarito volá, volá volá mi pajarito, Somos San Martín de Loba la tierra de la tambora
Pajarito volá, volá volá mi pajarito,
volá volá... mi pajarito
volá volá... mi pajarito*

(Anónimo, canción popular, “Volá volá mi pajarito”)

En este capítulo se presentan las teorías y los conceptos que permiten proponer una asesoría a las personas que tienen injerencia política para la construcción de un plan de gobierno que involucre dos visiones: el desarrollo y la cultura.

Desarrollo sostenible es el enfoque utilizado para la presente asesoría. En términos generales el desarrollo está asociado con la concepción de “crecer”, noción que ha sido duramente criticada por diversos autores quienes se plantean nuevas formas de concepción del desarrollo (Márquez, 2006; Rodríguez, 1983). De esta manera el desarrollo sostenible surge como una alternativa en un mundo mediado por la sociedad de consumo, que según lo descrito por Palanivel (2001) se expresa a partir de las siguientes características:

- Es un proceso dinámico que enfoca la capacidad de la economía para satisfacer las demandas de forma eficiente a través del desarrollo, combinación y sustitución de los recursos en los procesos de producción.
- Es un concepto global, a partir de reconocer que permitir el flujo de recursos entre los sectores y economías, mediante el comercio internacional, puede maximizar la producción a la vez que reducen las presiones sobre los ecosistemas frágiles.
- Es un fenómeno multidimensional, que abarca lo social, lo económico y lo ambiental.

Esta última característica es la retomada a lo largo del documento, dado que se ajusta al objetivo de la asesoría. De esta manera, se plantea el desarrollo sostenible como la

capacidad que adquieren los habitantes de un territorio para alcanzar un estadio de desarrollo humano colectivo basado en su cultura.

El desarrollo es un tema vigente y de gran importancia en el ámbito de los estudios regionales sobre el Caribe y su cultura. Las políticas públicas y las acciones que se pueden generar para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes están identificadas en estos estudios. Sin embargo, el concepto de desarrollo debe ser analizado en su magnitud y origen. Según Héctor Ariel Olmos (2004), “sólo puede basarse en la actualización de las potencialidades materiales y culturales de un pueblo, con el objetivo de satisfacer las necesidades y aspiraciones de individuos y comunidades en un conjunto” (p. 256). De este modo se menciona el concepto de desarrollo endógeno, que tiene como fundamento la identidad cultural; entendiendo que la identidad existe en plural, es relacional y se produce a través de la diferenciación y no al margen de ella. “Las identidades remiten a una serie de prácticas de diferenciación y marcación de un –nosotros- a unos –otros”- (Restrepo, 2006: 25). Por otra parte son históricas y se construyen por repetidos actos de identificación. Es así como al hablar de identidad y cultura no se puede hacer referencia a algo estático o detenido en el tiempo, se transforma conforme a los cambios sociales, sin embargo, no es una máscara que se pueda quitar o poner debido entre otras cosas a su sentido histórico, es por esto que existen hilos estructurales profundos que los determinan; es el caso de la identidad cultural artística del campo musical de San Martín de Loba que ha pasado de generación en generación como forma de unidad identitaria local. La “tambora”, desde su elaboración hasta su uso musical constituye parte del universo local propio analizado como forma de resistencia ante el mundo globalizado, y es con esta manifestación cultural que se ha construido una identidad de San Martín de Loba.

Continuado con la discusión sobre desarrollo, esta noción está asociada según lo descrito por Olmos (2004), al progreso de una sociedad relacionado con los factores culturales que hacen sostenible dicho proceso. Esto, partiendo del núcleo de la población y visionando desde el interior hacia el exterior para impartir políticas culturales que aprovechen las potencialidades culturales del grupo social, y así incluir al mayor número de habitantes, como en reiteradas ocasiones lo ha manifestado H. A. Olmos en su libro *Cultura: el sentido del desarrollo*.

A diferencia de lo descrito por Olmos, el concepto de desarrollo sostenible incluye la calidad de vida y los procesos ecológicos, dándole importancia a problemáticas contemporáneas de la modernidad como lo es la contaminación ambiental, consumismo, entre otras. Por otra parte, Arturo Escobar (1999) incorpora un análisis sobre la evolución del concepto de desarrollo respecto a la relación histórica de hombre-naturaleza. Sobre esto Monsalve (2002) discute las posturas de Escobar, quien debate los tres diferentes

discursos sobre la problematización de la relación sociedad-naturaleza desde la perspectiva de la globalización del ambiente: el discurso liberal de desarrollo sostenible, el discurso culturalista y el ecosocialista. Monsalve (2002) retoma el debate de la siguiente manera: el primer debate se fundamenta en la modernidad occidental para proponer que la problemática ambiental debe ser resuelta por el conocimiento objetivo donde se ve al mundo como un ente externo, dispuesto a ser aprehendido, conocido y manipulado. A partir del conocimiento del mundo externo y de su planificación, lo social y la maximización de los recursos naturales pueden mejorarse.

El discurso culturalista “pone énfasis en la cultura como instancia fundamental de nuestra relación con la naturaleza”. Hace una crítica al discurso liberal de desarrollo sostenible, pues dice que este “no pretende la sustentabilidad de la naturaleza sino la sustentabilidad de la cultura occidental” (Monsalve, 2002: 89) Argumenta que el problema ambiental se origina en la forma como la cultura occidental se ha relacionado con la naturaleza. Esta relación ha sido intermediada principalmente por la cultura economicista y científica de Occidente.

Adicionalmente propone que el crecimiento económico lleva al agotamiento de los recursos naturales y es opuesto a la conservación de la naturaleza. Identifica la transformación realizada por occidente del término naturaleza a ambiente o recursos naturales, lo que implica la economización de la naturaleza. Advierte que los valores occidentales hacia la naturaleza no son universales y que culturas no occidentales dan otros valores a la naturaleza como “fuente de vida no sólo material sino también espiritual”. Esto se evidencia en la situación minera que ha deteriorado el medio ambiente en el municipio de San Martín de Loba³.

Escobar también hace una crítica al discurso liberal del desarrollo sostenible, sugiriendo que a este no le interesa la sustentabilidad de la naturaleza sino la del capital. Toma a la economía política para teorizar el capital en su fase ecológica y como base conceptual de la crítica. Este discurso distingue dos formas de capital ecológico que están diferenciados y al mismo tiempo interrelacionados: el capital ecológico moderno y el capital ecológico postmoderno.

Por otra parte, Escobar debate sobre un nuevo concepto que incorpora; el de posdesarrollo (Escobar 2005), como nueva alternativa desde las múltiples críticas elaboradas por el autor al concepto de desarrollo; sobre esto a Escobar no le interesaba redefinir el desarrollo, sino: cómo África, Asia y Latinoamérica fueron definidas como “subdesarrolladas y por lo tanto “faltas de desarrollo”, cómo fueron ideadas como “Tercer Mundo” a través de las prácticas del desarrollo:

³ Sobre esto ver capítulo dos.

1. El concepto de desarrollo surge después de la segunda guerra mundial, tras lo cual los expertos fueron aterrizando en Asia, África y Latinoamérica haciendo surgir el llamado “Tercer Mundo”.
2. El discurso del desarrollo dio pie a la creación de distintas instituciones como El Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional, transformando la realidad cultural, social, económica y política del planeta.
3. El desarrollo conllevaba paradójicamente a la exclusión de las preocupaciones e intereses de quienes se supone iban a ser beneficiados por el supuesto desarrollo.

Sobre esto, el posdesarrollo como categoría analítica podría resumirse en los siguientes puntos:

- a. Crear discursos que no se encuentren mediados por la construcción del desarrollo.
- b. Cambiar las prácticas de saber y hacer típicas del concepto de desarrollo como “la economía política de la verdad”.
- c. Multiplicar agentes y centros de producción de conocimiento y hacer visible las formas de conocimiento de aquellos que son “objeto” del desarrollo.
- d. Para hacer esto último enfocarse en las adaptaciones y resistencias que la gente hace a nivel local del desarrollo y destacar las estrategias alternas que estos plantean con sus movimientos sociales. Ejemplo: el desarrollo alternativo elaborado en las comunidades negras del pacífico en Colombia, es un claro ejemplo de posdesarrollo. Ellos da un ejemplo de que la realidad puede definirse en términos distintos a los del desarrollo y que por esto demuestran que pueden actuar sobre bases diferentes a las del desarrollo.

El posdesarrollo fue criticado ampliamente por los mismos defensores del concepto de desarrollo. Sin embargo, lo importante es que el concepto de posdesarrollo generó controversia y suscitó nuevas teorías, movimientos y formas de entender cómo opera el desarrollo. Entre estos están: el posestructuralismo, la teoría feminista, los estudios étnicos y de medio ambiente. También reveló que lo que perseguían los posdesarrollistas era crear el debate en torno a estos temas y generar acciones académicas y políticas.

Lógicamente, los posdesarrollistas se defendieron frente a estas críticas. Dentro de sus argumentos de defensa se destaca que los desarrollistas especulan acerca de las “necesidades reales de la gente” desde la distancia y esto no se desprende más bien de la visión de los desarrollistas de lo que debe ser el “sustento”, lo “material”, las “necesidades”, entre otros. En otras palabras los economistas hablan de las “necesidades reales de la gente” como si ellos a priori desde la distancia pudieran suponerlas.

Lo cierto es que es un debate que aun está en construcción, y aunque la crítica al desarrollo es válida, en la actualidad no existen casos exitosos de desarrollo social, y mientras no exista una forma alternativa de construir indicadores y su aplicación a planes de gobierno, se debe utilizar alguno de los paradigmas desarrollistas, que para el caso del presente documento es el desarrollo sostenible.

1.1 CULTURA Y DESARROLLO LOCAL

Al discutir sobre desarrollo es necesario hacerlo sobre cultura. En un inicio el concepto fue asociado a las prácticas agrícolas como parte de la evolución humana, como casi todo lo relativo a las actividades de cuidado y domesticación de la tierra, adquirió desde muy temprano una serie de significados metafóricos como por ejemplo en la edad media se asociada la tierra sin cultivar con el alma “inculta” (Serge, 2002), separación que se daría solo hasta el renacimiento. El concepto de cultura pasa por:

“Representaciones de orden político e histórico como lo es el racismo, aún el discurso de dominación colonial que impusieron a América, sin embargo en una propuesta más contemporánea la cultura se entiende como un proceso histórico dentro del cual las sociedades se construyen así mismas en su interacción con otras; como formas de entender e interpretar la realidad y de organización para vivirla cotidianamente, que no está mediada por la geografía o los genes, en términos de Bourdieu es como una inmensa máquina simbólica” (2002: 128).

En un sentido más amplio, la cultura se entiende como los modos de vida y formas de convivencia que comprende los valores que las personas poseen, las formas como se relacionan con los demás, sus saberes, sus tradiciones y la creatividad con que responden a situaciones nuevas (UNESCO 1996); aunque inicialmente existe un consenso general en considerar la cultura como el conjunto de las realizaciones humanas, experiencias y expectativas, donde es posible alcanzar las libertades y metas de las sociedades actuales, se vuelve recurrente el hecho de limitar su espacio, rotulando a la cultura en las tradiciones populares, folclóricas y el arte.

Es de aclarar, que para el caso del presente trabajo se toma la cultura y su manifestación artística popular: la tambora, no como una estructura social rigurosa, sino como una práctica cultural que evidencia resistencia debido al contenido simbólico y ritual. Se toma como eje y el trabajo se focaliza en este aporte cultural, mas no excluye o niega otras formas culturales e identidades propias de San Martín de Loba.

La participación de la cultura con sus distintas dimensiones se torna casi que imperceptible en las políticas públicas locales pasando a ser la “cenicienta” en la gestión y finanzas públicas, la cual realiza su presencia sólo en las celebraciones patronales –siendo éste en el mejor de los casos-. Por ello es preciso insistir que la cultura implica valores, conductas, instituciones y saberes donde las dimensiones de la misma se manifiestan en lo político, económico y la vida social en general.

Ahora bien, bajo este enfoque la cultura entra a desempeñar un papel en la gestión y desarrollo de las comunidades. Néstor García Canclini (2005), en su ensayo *Todos tienen Cultura: ¿Quiénes pueden desarrollarla?*, acentúa constantemente que “la cultura no es vista ahora como un bien suntuario, una actividad para los viernes a la noche o los domingos de lluvia, en la cual los gobiernos tienen que gastar, sino un recurso para atraer inversiones, generar crecimiento económico y empleos. Por su parte, manifestaba que la cultura tiene un papel relevante, por lo que es un factor esencial en la formación y utilización del capital social. De ahí que la cultura sea un elemento clave en la lucha contra la pobreza y la formación de valores en los que se funde y desarrolle una nación. Por ello no debe verse sólo como generadora de creación artística sino como depositaria de valores (Klissberg 1999, citado por Serge, 2002). Cabe resaltar que la cultura entrelaza componentes básicos desplegados por el capital social, como lo son la confianza, comportamiento cívico y la asociación de valores claramente importantes en el desarrollo de las comunidades.

Para la Unesco (1996) la cultura se convierte en un elemento clave para luchar contra la pobreza: “para los pobres los valores propios son frecuentemente lo único que pueden afirmar, los grupos desfavorecidos tienen valores que les dan identidad. El irrespeto a estos grupos y su marginación pueden ser totalmente lesivos a su identidad y bloquear las mejores propuestas productivas. Por el contrario, su potenciación y afirmación pueden desencadenar enormes energías creativas. Desde esta óptica, la cultura se ha venido desprendido paulatinamente de las aseveraciones simbólicas de las artes y tradiciones humanas, para ser entendida en completa correlación con el desarrollo, sin hallarse ajena de la temática desplegada por ésta como el ingreso per cápita, pobreza, índices de productividad, la competitividad entre otros; ocupando hoy día un reconocimiento directo en las políticas públicas en torno al diseño e implementación de estrategias culturales que permitan la articulación de las identidades y tradiciones del progreso local y a su vez asediadas por la homogenización. Es así como la Unesco resume la definición de lo que es cultura:

“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden” (Unesco, 1996).

Ahora, bien la cultura no sólo es el conjunto de rasgos, distinciones y conceptualizaciones vivenciales de una sociedad tal cual, también es el embalse y camino donde se ven

expuestos los principios que están arraigados a determinados individuos y comunidades que luego servirán como base para el desarrollo.

“Las culturas regionales han de ser conscientes que su futuro depende de su capacidad para representar y recrear con medios tecnológicos, industriales y creativos su propio espacio. Y eso significa, ante todo, objetivos, inversión, formación, medios, calidad, competitividad y producción propia, desde una política cultural definida con unas metas precisas” (Zallo 2002).

Con base en lo anterior, el reto para las comunidades locales, en aras de lograr el desarrollo de sus regiones, debe confrontar el hecho de obtener el ajuste de un entorno local productivo y competitivo, con una calidad urbana auto-sostenible, a las actividades y recursos culturales determinantes y propios de la región.

Desde esta perspectiva, el desarrollo local se puede contextualizar como una política activa, liderada y gestionada por los diversos agentes que participan en ella, quienes la desenvuelven e intervienen de forma concertada en un territorio determinado para crear las bases sólidas, dinámicas y sostenibles de progreso a través de la creativa movilización de los recursos existentes. El caso del municipio de San Martín de Loba, bajo lo cual la teorización sobre desarrollo y cultura adquiere un matiz importante que complementa las categorías generales⁴.

En definitiva, se busca apostarle al desafío de conversión del Municipio en un territorio culturalmente productivo, donde las singularidades reveladas por el mismo territorio permitan plantear la elaboración de una infraestructura de una base que acerque los recursos culturales locales a un mayor número posible de habitantes, de una manera sostenible. Todo esto a través de una red de servicios que contribuya a extender la oferta cultural y a desarrollar, aún más, la participación ciudadana en la vida cultural de forma agrupada y ordenada a las múltiples necesidades existentes en la escala local.

En consecuencia, para lograr la implementación de las estrategias se requieren analizar las estructuras sociales del Municipio y las actividades cotidianas de la comunidad, aunque éstas a simple vista no posean contacto con el ámbito cultural. Para obtener la contextualización de las identidades culturales locales hay que vertebrar los espacios urbanos, los equipamientos de nuevas centralidades y la viabilidad económica, para que la puesta en marcha asegure nuevas fórmulas jurídicas o modelos, donde sea posible minimizar las actuaciones burocráticas y la monopolización de las prácticas culturales en manos de pocos que impiden el fortalecimiento de las industrias culturales.

Por otra parte, la interconectividad entre las ciudades y municipios, ofrecida por la tecnología, brindan la coexistencia de dinámicas de cooperación y al mismo tiempo de competencia dentro de las cuales el escenario cultural se ha convertido en uno de los

⁴ Sobre esto ver capítulo dos.

elementos fundamentales para aportar visibilidad a las localidades en un contexto cada vez más global. Sobre este asunto García Canclini hace énfasis en su amplia bibliografía desde la globalización como paradigma del proyecto desarrollista de occidente. Entendiendo por globalización “Un proceso social en el que las restricciones de la geografía en los arreglos social y cultural se desvanecen y mediante el cual la gente va concientizándose de tal desvanecimiento” (Garay, 1999: 206). Dicho proceso va a determinar las dinámicas culturales o de localidad, en el caso de la presente investigación dicha localidad está determinada por la condición de ruralidad.

Esbozando ahora sobre el desarrollo local, se puede decir que es aquel proceso que fomenta las capacidades y potencialidades que posee una comunidad, generando un crecimiento a nivel económico, social, cultural, humanístico, etc.; convirtiéndose en forma auto-sostenible, y como manifiesta Arrocena:

“Justamente, lo fundamental de los procesos de desarrollo local es lograr al mismo tiempo, la especificidad de lo local con la integración necesaria en los procesos que trascienden las sociedades locales y regionales, es decir, con la integración necesaria de esos procesos a una economía y a una sociedad que es necesariamente nacional, necesariamente supranacional y necesariamente planetaria” (Arrocena, 1996).

En un territorio no urbano, el desarrollo local es diferente, puesto que las dinámicas no sólo poblacionales sino económicas tienen un rol distinto. Sin embargo, al hacer referencia al desarrollo local, también debe haber un desarrollo humano según el informe del PNUD, menciona que:

“El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es sólo un medio – uno de los más importantes – para expandir las opciones de la gente” (PNUD, 2010).

Teniendo en cuenta que los seres humanos buscan libertades que están "sujetas a necesidades", lleva a que los mismos individuos sean los que generen las capacidades y condiciones para construir el desarrollo humano sostenible para todos. Esta concepción va ligada con los derechos humanos básicos, es decir, las condiciones de vida primarias que tiene como objeto lo anteriormente mencionado, la libertad del ser. Estudiosos como Germán Rey (2009) plantean que “para una comprensión del desarrollo humano debe plantearse

temas como la generación de riqueza unida a la equidad y la necesidad de generar sociedades inclusivas”.

El desarrollo humano es aquel que se enfoca en las personas y su bienestar, en todas las dimensiones y aspectos que al ser humano le competen, no es un modelo establecido y predeterminado, más bien se construye a largo plazo con los ideales y visiones de la sociedad en cuestión, formando tejidos en torno a las personas (Pérez y Otero 1992).

Otra definición acerca del desarrollo que es pertinente mencionar es la que emite el Banco Mundial según el cual el desarrollo local es un proceso o fenómeno relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en la calidad de vida para toda la comunidad.

Dichos planteamientos del banco mundial entran en contradicción con los postulados de Escobar inventariados en las páginas anteriores; no obstante, para efectos metodológicos de la presente investigación, la autora no se “matricula” con ninguno de los postulados, más bien retoma las fortalezas que todos brindan para el análisis aplicado y realiza énfasis en el desarrollo sostenible como opción para un plan de manejo con énfasis en cultura Local. La teoría del posdesarrollo aunque interesante, no brinda herramientas de análisis pragmáticas para estudios regionales, solo retoma el Proceso de Comunidades Negras (PCN), como emblemático de la utilización de su propuesta contra-desarrollista de “Desarrollo Social”, y dicho caso no es exitoso ni puede ser un modelo (Padilla, 2010).

1.2 ECONOMÍA CREATIVA: UNA OPCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La economía creativa, nombrada así últimamente, es un nuevo movimiento en los análisis de la economía mundial, en continua construcción; asimismo, encierra todo una amalgama de elementos y transiciones específicas que varían de acuerdo al ámbito en el que se observe, debido a la diversidad cultural y la riqueza intrínseca de cada país, *“actualmente no hay ningún consenso en cuanto a una sola definición para “economía creativa”* (Fonseca, 2008). Otra perspectiva mencionada es la de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la cual dice que *“no existe una única definición de la economía creativa”*. *Es un concepto subjetivo que aún está siendo forjado.*⁵

A pesar de esto, es posible concebir la economía creativa como un proceso de afinidad entre la economía y cultura, aunque es indudable que también comprenda otros sectores que confluyen en esa interacción; a su vez, se puede entender como el conjunto de estrategias o actividades por medio de las cuales se ubican los diferentes medios de creación, producción, difusión, disfrute del conocimiento y del capital intelectual y social tangibles e intangibles, la valoración económica y social de la propiedad intelectual o de

⁵ Informe sobre la economía creativa 2008. El desafío de evaluar la economía creativa: hacia la formulación de políticas públicas informadas .UNCTAD.(2008)

los derechos de autor, la utilización de la tecnología y los nuevos medios de información que trae consigo la globalización, contribuyendo con ello a la realización del desarrollo humano sostenible.⁶

Por otra parte, Duisenberg hace un bosquejo en donde muestra la realidad global y la conectividad, acortando así las distancias en las relaciones mundiales, lo cual facilita el intercambio de bienes y servicios culturales de forma acelerada, exigiendo de las partes un alto nivel de producción donde juega un papel importante la creatividad y la propiedad intelectual eje vital para la generación de economías creativas modernas⁷. Este contexto permite analizar que el mundo establece una constante marcha, en la que lleva a buscar nuevas estrategias muy creativas, que invita a ampliar la visión tradicional de trabajo y capital en las formas de interactuar en el mercado, abriéndonos de paso nuevos caminos que llevan a construir habilidades en pro del desarrollo.

Consecuentemente, se considera la creatividad el centro de la economía creativa, como lo afirman varios autores, entre estos las ideas planteadas por la doctora Ana Fonseca , en relación con el tema, en cuanto sostiene, “que la creatividad no solo se orienta hacia el diseño de lo nuevo, sino que se mueve en los límites de la reinención” (Fonseca, 2008), con ello se está reinterpreta los nuevos paradigmas planteados por los retos globales de los territorios cosmopolitas, en búsqueda de identidad y el avance de la tecnología orientadas hacia como lograr evitar los riesgos de la marginalidad o la pobreza.

Sin embargo, todo este boom por la creatividad puesta al servicio del desarrollo, hace pensar en el hecho que todas las ciudades y regiones pretendan ser parte de esta creatividad sin serlo, intentando innovar o reinventar lo que ya se ha creado o mejor aun reciclando lo hecho llevando a un agotamiento y al abuso de la misma, homogenizando la diversidad cultural de cada una de las localidades regiones o naciones, motivadas esencialmente en el aporte de la creatividad hacia desarrollo y las esferas sociales y económicas proyectadas por ella. Otra visión con respecto a este planteamiento la trata Howkins *“Es posible que la creatividad se extienda de una manera tan sorprendente que pueda generar el desgaste y su inapropiada utilización en gran medida por su abuso ante la necesidad crear su propio sentido de identidad, la manera de lograr alcanzar un desarrollo, nos creemos creativos, innovadores pero sin ninguna novedad”* (2010).

Pero bajo estos nuevos enfoques de producción donde la constante competitividad tecnológica y la conectividad determinan la productividad de los sectores industriales (industrias culturales), la innovación⁸ en la economía creativa, entendida como el

⁶Como soporte utilice algunos conceptos de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005). En <http://www.unesco.org/new/es/culture/15/04/2010>

⁷ Ver El motor de la creatividad en la economía creativa: Entrevista a John Howkins en http://www.wipo.int/sme/es/documents/cr_interview_howkins.html, el 15/04/2010.

⁸ La innovación según Howkins: La creatividad reside en el individuo y es subjetiva; la innovación parte de un grupo y es objetiva. La creatividad induce innovación; la creatividad fomenta la innovación; la creatividad se traduce en innovación. La innovación no es nunca fuente de creatividad.

conocimiento de nuevos servicios o productos, orientados hacia La obtención de ganancias en el mercado de bienes y servicios, permite igualmente respaldar el incremento del nivel de vida de una comunidad. Esto ya sea por medio de la creación de nuevos empleos, formas organizativas, imágenes, redes formas de mercadeos y demás, todo esto ubica a la innovación en la creatividad como el eje de las nuevas economías y base de la competencia de las economías locales y regionales.

Una de las bondades de las industrias creativas, es que puede optimizar las relaciones de los países en desarrollo con la economía mundial, a través del fortalecimiento del capital intelectual, aprovechando y apoyando constantemente el flujo de creatividad emergente, incentivando de esta manera la competitividad de bienes y servicios culturales de alta calidad y excelencia en el mercado internacional, pero todo lo anterior con el respaldo de políticas públicas que garanticen la creación, producción y divulgación de sus productos. La UNESCO establece varios principios que respaldan de forma clara lo anterior (Unesco, 2005)⁹.

Es necesario mostrar datos estadísticos que corroboren el beneficio arraigado de la economía creativa, los cuales se encuentran en cierto modo detallados en los estudios realizados por UNCTAD y PNUD. En el periodo de 5 años correspondientes a 2000-2005, hubo un significativo porcentaje de crecimiento anual de 8.7 por ciento en el comercio mundial de bienes y servicios creativos, representando el doble en comparación con la industria manufacturera, y en cuanto a las exportaciones logró US\$ 424.4 mil millones en 2005, lo que significa un porcentaje de 3.4 en el mercado internacional, deja ver que el sector creativo es un buen generador de empleos, ingresos y divisas¹⁰.

Las industrias creativas, según las estadísticas que se han alojado en el PIB de los países estudiados¹¹ se comprueba que demandan abundante mano de obra, que a su vez, guardan una estrecha relación con el entorno social y ambiental, entañando así la simbología fundamentada en los saberes locales y en una materialización o no de sus creaciones, añadiéndole un valor agregado a los bienes y servicios creativos volviéndolos únicos y competentes internacionalmente, acarreando de este modo espacios para el disfrute intercultural en todos los ámbitos, mostrando así una imagen positiva y prestigiosa del territorio en el que se encuentren, fortaleciendo la cohesión social.

Hay una realidad y es que lastimosamente, los países en desarrollo pese a tener creadores que nutren la diversidad cultural, subvaloran el tesoro cultural de su economía creativa truncando el desarrollo, poniéndolas más susceptibles, dependientes a los potencias económicas mundiales. En el caso del Reino Unido, que se atrevió a encontrar el conjunto de actividades creativas que le otorgaran un beneficio a su país las cuales le pusieron el

⁹Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales UNESCO, 2005; específicamente: 2. Principio de soberanía, 4. Principio de solidaridad y cooperación internacionales, 6. Principio de desarrollo sostenible, 6. Políticas y medidas culturales.

¹⁰ Ver Creative Economy, 2008.

¹¹ Algunos datos son analizados por George Yúdice y Germán Rey, 2008.

nombre de industrias creativas, empleó la estrategia de contextualización. Es decir, se evaluó internamente para saber qué podía ofrecer y fortalecer, luego al conocer las empresas dedicadas a los bienes y servicios creativos, las vigorizó ofreciéndoles la infraestructura y el marco legal, que permitió seleccionarlas, cualificarlas y elevarlas a un nivel alto de competitividad; seguidamente, la divulgación de los datos estadísticos en donde se manifiestan los beneficios que dejan las industrias creativas en la riqueza nacional y por último, mostrarse de acuerdo al potencial de la producción creativa, posicionando la imagen del país tanto en su interior como su exterior.

Este hecho de subvaloración, hace que la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo, sea más ancha mostrando una asimetría entre sí, debido a los niveles altos de producción gracias a la infraestructura, formación, la capacidad de difundir masivamente sus productos, el tamaño de la inversión que hacen los países, la gobernanza, entre otros.

Es bueno entrar a valorar más, a creer en el tesoro cultural propio, a no tener miedo de proponer estrategias que cada día demuestren por sí solas que pueden ser una verdadera opción para lograr un desarrollo sostenible a través del apoyo a los artistas, a los creadores, a las micro y medianas empresas, a la promoción del turismo, a trabajar de manera multidisciplinar, a la educación, al crecimiento del talento creador, a la preservación del patrimonio tangible e intangible, a incentivos a las industrias dedicadas a los nuevos medios, audiovisual, la literatura; en general a todos los que hacen parte de este proceso de industrias creativas. Lo anterior, por medio de la formulación y aplicación de políticas públicas que respalden todo este proceso, como en su momento el Reino Unido logró hacer reflexionar a varios países, incluyendo a Colombia.

2. CAPÍTULO DOS: EL CARIBE Y SU MANIFESTACIÓN EN SAN MARTÍN DE LOBA

“ Pero lo que es una consecuencia de la expansión Europea (el exterminio de los indígenas precolombinos, la importación de nuevas poblaciones), es el hecho mismo que funda una nueva relación con la tierra: no el absoluto sacralizado de una posesión ontológica, sino la complicidad relacional. Aquellos que sufrieron la coacción de la tierra, que quizás desconfiaron, o que quizás intentaron huir de ella para olvidar su esclavitud, comenzaron también a crear nuevos lazos con ella, donde la intolerancia sagrada de la raíz con su exclusión sectaria no tenía más lugar”. (Edouard Glissant 1990)

El Caribe es una región geohistórica conformada por múltiples diásporas; los asiáticos, europeos y africanos, sumado a ellos la población nativa americana (Sandner: 2003). Para autores como Glissant (1996), esta serie de diásporas han constituido un escenario muy particular dentro de un pensamiento actual poscolonial, siendo la cultura Caribe rizomática y producto del encuentro entre múltiples culturas, situación que determina la estructura mental de los habitantes de esta región, teniendo relevancia el legado imperial que ha marcado su historia. El Caribe es mucho más que una región considerada turística por el estereotipo de “lugar exótico” que ha sido construido por una política económica mercantil, sin embargo, la definición de región Caribe aún está por construirse.

Uno de los autores que mayores aportes ha realizado a este debate es Antonio Gaztambiede (2006), quien brinda cuatro tendencias de lo que es el Caribe como región geográfica:

1. El Caribe insular o etnohistórico; haciendo parte de este las islas antillanas, Belice y las Guayanas; compartiendo una experiencia similar de plantación; conocido también como las West Indian.
2. El Caribe Geopolítico, se refiere al Caribe insular, Centroamérica y Panamá, sobre todo después de 1945, siendo los lugares donde más se han realizado intervenciones militares por parte de Estados Unidos.
3. El Gran Caribe o Cuenca Caribe; a los Caribes anteriores se les agrega Venezuela, parte de México y Colombia. Siendo sujeto de alianzas e intentos de unidad geopolítica.
4. El Caribe cultural o Afroamérica central; incluye los lugares donde se impusieron las plantaciones; incluye el sur de los Estados Unidos y el Norte de Brasil. Es una categoría académica.

El Caribe, al igual que la identidad caribeña es múltiple, por esta razón no se puede considerar un análisis homogéneo ni equiparar los procesos particulares que los habitantes locales desarrollan. Es así como el municipio sujeto de la presente investigación, hace parte de ese Caribe producto de alianzas geopolíticas, sin embargo; si existen elementos de unión entre las diferentes regiones y lo es *la cultura*, que en últimas está determinada por la sumatoria de las diásporas antes descritas en la región Caribe, llamada por algunos autores como “el laboratorio de la conquista española” (Vidal, 2001), dado que fue el primer lugar en donde se dieron las prácticas de las colonias europeas y se generó una cultura particular.

Al hablar de una identidad regional es tan múltiple como los diferentes caribes; sin embargo existen intentos de integración caribeña desde festivales culturales hasta asociaciones en el ámbito político, como lo fue para el caso del Caribe continental colombiano el Festival de Música del Caribe. Lo cultural-artístico ha sido un elemento de integración tenido su origen en el componente geohistórico antes mencionado, con un conglomerado de patrones que se repiten de un lugar a otro según Antonio Benítez Rojo (1998), dentro de lo que es considerado por el autor “del ritmo al poli ritmo”, como parte de ese mestizaje cultural, de esta manera el patrón cultural se refleja en la letra de las canciones; por ejemplo, la canción “*Caribe soy*¹²” plasma en sus armonías lo que debieron vivir y sentir los tripulantes de las expediciones españolas, quienes según los cronistas “deslumbrados por este paraíso mágico observado por sus ojos: haber llegado a un lugar pleno de original belleza, de secreto y también de gentes aguerridas que no arrodillan su voluntad con facilidad”. Aunque fue un proyecto imperial-colonial sí existió fascinación por ese nuevo mundo, sin embargo no con respeto, fue así como destruyeron a la sociedad indígena Taina que habitaban en las islas del Caribe entre tantos abusos documentados, incluyendo uno de los más atroces; la esclavización de nativos africanos (Glissant, 1996), en el sistema económico predominante para la época: el sistema de plantación.

Dicho sistema económico marcaría la estructura social de la época de la colonia en el gran Caribe, hay que destacar que en lugares como el Caribe continental colombiano no se dio dicho sistema de plantación, hizo parte al igual que otros lugares como escenario de cultivo y adquisición de los alimentos y materiales necesarios para el sostenimiento de aquellos lugares en donde solo se sembraba caña de azúcar (Vidal, 2001).

¹² Grupo musical La Sonora Matancera.

La ilusión por “el Dorado”¹³ da lugar al nacimiento de un nuevo sistema económico, basado en la explotación de los metales los cuales reposaban en los ricos subsuelos, “Los monopolios comerciales, los impuestos, la Casa de Contratación de Sevilla y la intervención de las firmas banqueras europeas estaban a la orden del día en los territorios americanos. Pero, la acelerada carrera militar y marítima del reino español, sumado a la alta carga burocrática, la hacía vulnerable monetariamente, por lo cual su deseado poder nunca fue de hecho absoluto” (Bosch, 2005:171).

Minimizada la fuerza y la dignidad de los indígenas, la Corona emprende una audaz estrategia que le permita acceder a una fuente de ingresos a gran escala, y proporcional a ello lograr establecer su poderío de manera irrefutable en tres continentes. Es así como aprovechando algunas colonias en el continente africano, vuelcan su atención hacia esta población la cual se caracterizaba por ser “recia, curtida y más resistente que la indígena”; la expropiación de su fuerza laboral sería empleada en la construcción de fortalezas militares que protegerían a sus ciudades de los ataques de gobiernos rivales, piratas o corsarios. Los millares de hombres, mujeres y niños que llegarían a América en este período procedentes de selvas y poblaciones de África producto en algunas oportunidades por la avaricia de los jefes tribales, serían claves en la consolidación de dos grandes hitos en la economía mundial hasta bien avanzado el Siglo XIX: La trata de esclavos y la figura de la Plantación, como unidad socioeconómica integradora de los sectores agrícola, portuario, financiero y de comercio exterior desde las provincias americanas hacia Europa (Bosch, 2005).

2.1 SOBRE LOS PIRATAS, CORSARIOS Y FILIBUSTEROS EN EL CARIBE

“Todos los piratas tienen un temible bergantín, con diez cañones por banda y medio plano de un botín que enterraron a la orilla de una playa en las Antillas. ...”

Una de piratas.- Joan Manuel Serrat.

Los filibusteros y bucaneros, más allá de ser los estereotipos de eternos atacantes de las flotas de galeones que viajaban custodiadas hacia España, eran sociedades que debían su existencia y sostenimiento a la institución del contrabando en América (Bosch, 2005).

La falta de movilidad constante del comercio entre la corona española y las nuevas colonias y la fuerte imposición del monopolio comercial facilitó en gran parte la presencia del contrabando, cuya dinámica va más allá de los anales históricos de la época. Al lado de

¹³ Leyenda histórica sobre un paraíso en las “indias occidentales”, donde todo cuanto existía era de oro. Nutrió los imaginarios de los “conquistadores” por venir a robar ese paraíso

esta expansión del comercio ilegal, la presencia de los piratas, personajes descritos como despiadados, desleales y violentos permitieron dibujar una visión sangrienta del gran Caribe.

Una de las descripciones rearmadas de libros históricos sobre este oficio es la siguiente:

*Creo que tenemos todos bastante claro cuál es la definición de **Piratas**. Personas que se dedicaban fundamentalmente al abordaje de barcos en el mar, con el único objetivo del lucro personal. No dependían de nadie, ni rendían cuentas a nadie, tampoco tenían influencia política o ideológica. Sólo respetaban a sus similares, a los barcos con bandera pirata. En ocasiones, también se dedicaban a pedir rescates por pasajeros, o vendían esclavos capturados. En resumen, eran vulgares ladrones de mar que actuaban al margen de toda ley, y muchas veces de forma bastante sanguinaria.*

*En cuanto a los **Corsarios**, éstos eran los tripulantes de buques que practicaban la piratería atacando a barcos y bienes de gobiernos, con permiso de sus países enemigos, a cambio de una parte del botín. Los Corsarios llevaban en su poder documentación que les autorizaba a llevar a cabo tales actos. Estos documentos recibían el nombre de "Patente de Corso". Una parte del botín incautado se llevaba a la Nación que les otorgaba la patente, a cambio de su protección y de la utilización de sus puertos. Es decir, eran piratas al servicio de países con intereses en la zona.*

*El concepto de **Bucaneros** es algo más diferente. Eran cazadores de ganado que vendían sus pieles y su carne ahumada a los barcos piratas que actuaban por la zona, quienes sabían apreciar el sabor y la durabilidad sus carnes. Los bucaneros vivían en la más salvaje libertad, nadie les mandaba ni reconocían ninguna autoridad. Esta circunstancia atrajo a todo tipo de gentes desahuciadas, proscritos, fugitivos, esclavos, indios rebeldes, desertores, perseguidos, etc. En algunas ocasiones, cuando el negocio no andaba bien, llegaban a practicar la piratería por su cuenta. Los bucaneros actuaban sólo en el ámbito del Caribe.*

*Y por último intentaré explicar que eran los **Filibusteros**. Aparecieron a partir de 1630 en el mar de las Antillas. Los bucaneros, perseguidos y expulsados de La Española por las autoridades, se refugiaron en la Isla Tortuga. Pero allí no había caza, por lo que se encontraron ante un dilema para poder subsistir, o iban en canoas a La Española para cazar, o tenían que dedicarse a la piratería. Es así como nacen los Filibusteros, bucaneros que se transformaron en piratas. Se unieron en una poderosa asociación denominada "la Cofradía de los Hermanos de la Costa", y de esta forma hacerse más fuertes y poder hacer frente a posibles eventualidades. Más tarde muchos filibusteros fueron utilizados, financiados, y apoyados extraoficialmente, por potencias europeas con intereses en el comercio de la zona, o bien con pretensiones colonialistas. Una característica de los filibusteros era su*

forma de actuar: asaltaban barcos próximos a la costa, o saqueaban las localidades costeras.”¹⁴

Pese a las medidas que trató de adoptar el rey en contra de la “industria del contrabando”, estas fueron infructuosas, tanto que continúa vigente hoy con otros ropajes, como el contrabando transnacional y la piratería en el mundo virtual, en esta era de delitos informáticos.

Por su parte, los bucaneros que fundan una sociedad casi utópica, en los terrenos del oeste del hoy Santo Domingo, a diferencia de los filibusteros “*las fieras del mar*”, eran casi pacíficos. Establecen su capital comercial en la Isla de la Tortuga, en la costa noroeste de La Española. También la Isla de Providencia, llamada de La Asociación. Sin embargo, la sociedad bucanera fue sustituida por la filibustera, radicalmente contraria a ellos pues no tenía los mismos propósitos comerciales ni de convivencia pacífica. Entre los conflictos que se vivieron en la época se encuentra la lucha librada por España e Inglaterra en el Istmo de Panamá, liderada por el almirante Edward Vernon, apoderándose de Portobelo en 1742, por motivos netamente comerciales, dando lugar a la guerra europea que es finiquitada mediante el Tratado de Aquisgrán (Ripoll, 2006).

1.2 LA REBELIÓN: UN CARIBE DIASPÓRICO

*“Quiero contarle mi hermano un pedacito de la historia negra,
De la historia nuestra, caballero...*

Y dice así...:

*...En los años mil seiscientos,
Cuando el tirano mandó,
Las calles de Cartagena,
Aquella historia vivió.*

*Cuando aquí llegaban esos negreros,
Africanos en cadenas besaban mi tierra,
Esclavitud perpetua.”*

La Rebelión.- Joe Arroyo.¹⁵

¹⁴ Marchando una de piratas! Los piratas y la literatura. En: El bibliófilo enmascarado.

<http://gregtork.wordpress.com/2009/05/27/%C2%A1marchando-una-de-piratas/>. 15 de Noviembre 2010.

¹⁵ Un himno que casi todos los cartageneros de cualquier origen, se saben de memoria. Se trata de un relato digno que no lambonea a nadie. A ningún conquistador. Necesitamos un hito urbano a partir de aquella pieza musical. Imagino una estatua imponente del “Joe” Arroyo en la rotonda de la bomba del Amparo que se llame “La Rebelión” y al pie, la letra esculpida. Como para que no se le olvide a nadie. Sin duda sería una buena forma de empezarnos a querer.” CHICA Geliz, Ricardo. La rebelión. Cultura y medios. En: Suplementos, Dominical. Periódico El Universal. Cartagena. Junio 21- 2009. P.p. 7.

Desde la estratificación en los contextos de la propiedad de la tierra y la incipiente industrialización, claro está en un sistema económico esclavista tardío, se da nacimiento a la figura de la plantación, que con el tiempo daría lugar a la llamada “*sugar revolution*”(Higman, B.W, 2002), de la mano con los adelantos de la modernidad de occidente aplicada a las industrias esclavistas americanas. Pero la plantación tendrá un importante papel en la demografía de los países que la desarrollaron, pues la necesidad de la mano de obra esclavizada y el tráfico comercial de los negros, convertidos en valiosa mercancía, engrosó los censos poblacionales de los países del Caribe. Fue de los episodios más dolorosos ideados por los europeos para sostener el sistema colonial en América, y que para algunos autores era innecesario (Arocha, 2004; Gissant 1996); dado que se crea un discurso en el cual los negros africanos fueron considerados “objetos sin alma”, y que podían ser tratados como mercancías de compra para mano de obra, esto se da justo cuando la sociedad europea le da paso a la modernidad y se crea un paralelo entre Europa civilizada, desarrollada y América salvaje, atrasada con población inferior. Se podría decir que las sociedades del mal llamado primer mundo son hoy en día “desarrolladas” producto del abuso que cometieron con África en un periodo de la historia y para nuestro caso de estudio; la explotación en América. Al estudiar lo ocurrido con la trata negrera en la época de la colonia en América surge la duda de qué es en verdad la civilización, el desarrollo y la autoridad asumida por los colonizadores (escobar, 2005).

Para el caso de la región sujeto de estudio local, el Caribe continental colombiano, los esclavizados africanos llegados fueron destinados a labores diferentes a la plantación azucarera, pues en las fértiles tierras de lo que hoy corresponde a los actuales departamentos, la hacienda, en menor porcentaje, destinaba sus excedentes para la venta en mercados locales, dado que la explotación del oro correspondía al 90% de las exportaciones, y el azúcar de estas tierras no se encontraba en condiciones de equilibrio para competir con los producidos en las islas antillanas y en los fundos cubanos. Su característica de producto perecedero y la distancia de éstos puertos de embarque hacia España lo hacían altamente precario y poco rentable (Abello; Bassi, 2006). Sin embargo, aún no existe una explicación unificada sobre las reales causas que imperaron en los colonos europeos que los llevaron a no implementar el sistema de plantación en esta subregión del Caribe, algunos autores consideran que la causa fue política-administrativa (Gaztambide, 2005).

Lo cierto es que esta situación de índole económico trajo una ruptura entre los diferentes caribes tal como ha sido descrito al inicio de este capítulo; las West Indies así como los otros lugares con sistema de plantación, quienes además están en una condición de insularidad, marcaron un esquema social de colonia y segregación racial mayor, pero también de mayor presencia actual de elementos de la cultura africana dado que la trata esclavista continuó aún después de su abolición como mecanismo de mano de obra, mientras que en contextos como la región Caribe continental, la ciudad de Cartagena deja de ser puerto esclavista de forma temprana (esto por el cambio de la ruta del esclavo), y se presenta un mayor mestizaje entre grupos poblacionales. Esta es una de las razones por

las cuales no existen religiones afroantillanas con un fuerte elemento africano como en Cuba o Brasil quienes practican aún en la actualidad religiones sincréticas afroamericanas; Orichas, Candomblé entre otras.

Sin embargo, el elemento africano ha sido uno de los que marca una identidad como región Caribe, para Edouard Glissant (1996), los africanos fueron unos “migrantes desnudos”, su condición de desplazamiento fue forzado contra su voluntad con el valor agregado de ser tratados como mercancías. Llegaban sin nada (ropa propia de su cultura, objetos personales, familia, etc). Pero conservaban un elemento que el autor citado trabaja en varios de sus trabajos; la memoria manifiesta en sus cuerpos, su estética (tatuajes y peinados), y en su tradición oral. Si bien es cierto, y como ya ha sido mencionado, el Caribe es producto de múltiples diásporas migratorias, es éste elemento de la cultura negra el más evidente en la estructura social de los múltiples caribes, y para el caso de la presente investigación ha dado uno de los más importantes aportes culturales: el ritmo de tambora.

Por su parte, Jorge García Usta (2004:5), habla de nuevas migraciones que atraen a chinos y a árabes, sumándose a los territorios cimarrones y los palenques, dando lugar a un proceso de mestizaje racial, lingüístico y de hibridación cultural que tiene como escenario, no sólo a Cartagena de Indias, sino a los demás pueblos afines, desde la Florida, pasando por México, Cuba y las Antillas, hasta llegar al Brasil. Reafirmando el sentido diaspórico de la región. Es por esta y muchas razones más, que en el Caribe, pese a que en ciertas áreas se hable español, inglés, francés, creole, surinamtongo y portugués; son todos, filamentos de un mismo rizoma: *“Desde la raíz andaluza, y las montañas de África a la guaracha de Cuba y el pan árabe...”* (García, 2004). Las grandes guerras mundiales en el Siglo XX, aportan un creciente número de refugiados: La comunidad Judía, y a su vez, los desertores de los regímenes totalitaristas de la Europa de la Cortina de Hierro, llegan para agitar aún más el reverbero de idiosincrasias y maneras de ver esta región.

Es así como el Caribe trasciende visiones superficiales y almibaradas; adelantando al tema de la formación de las naciones del Caribe, para recalcar su relevancia en el ámbito mundial una vez establecidos sus grupos poblacionales, no es dable clasificarlo gracias al siguiente argumento:

“Surge entonces, bajo una perspectiva con mayor abarcamiento que la geografía, y una visión integradora, que incorpora la historia, la cultura y la política, la idea de un Gran Caribe, el cual tiene su máxima expresión de integración en la aún débil, Asociación de Estados del Caribe (AEC), fundada aquí en Cartagena de Indias al despuntar la década de los noventa, con sede en Trinidad y conformada por 37 países y territorios: México, Colombia, Venezuela, los países centroamericanos

(Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador), Panamá, las Antillas Mayores, las Antillas Menores y las tres Guyanas (Guyana, Surinam y Guyana Francesa). Hay entre ellos 25 estados independientes, dos estados asociados a Estados Unidos (Puerto Rico e Islas Vírgenes estadounidenses) y 10 territorios dependientes (dos son territorios holandeses –Aruba y las Antillas Holandesas integradas por las islas Saba, San Martín, San Eustaquio, Curazao y Bonaire), cinco son colonias británicas (Anguila, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Montserrat y Turks & Caicos) y tres son departamentos de ultramar franceses (Guayana Francesa, Martinica y Guadalupe)” (Abello; Basi, 2006).

2.3. ESCALA LOCAL: LA TAMBORA VA A SONAR

Hoy en día cuando se habla de música colombiana en el exterior, generalmente se piensa en música vallenata, incluyendo allí cumbia y otros géneros tradicionales del Caribe colombiano. Recientemente se acaba de crear la categoría de cumbia-vallenato en los Premios Grammy Latinos, es un fenómeno mundial en el cual los géneros de la música popular han pasado al campo de las industrias culturales promovidos por grandes empresas mercantiles como la World Music (De Carvalo, 2005).

Pero más allá de estos ritmos electrizantes en donde confluye la reminiscencia diaspórica, la tambora hace su presencia en los poblados ribereños del Magdalena en el Caribe, el dum dum resonante del cuero festeja la vida, la tristeza el querer y el desamor, entre otras manifestaciones de la vida cotidiana de sus habitantes.

La tambora hace parte hoy día del legado cultural de la Región Momposina y refleja su lucha ante profundos cambios y transformaciones sociales. La radio, la televisión y los picós¹⁶ han marcado profundamente las costumbres de las poblaciones. Los bailes de las tamboras del 6 y 7 de diciembre han sido desplazados por las champetas o el reguetón; pero a pesar de la penetración de estos ritmos, se mantiene en manos de dolientes como Martina Camargo. Esta se aferra a su sentir y palpitar, reflejado en pequeñas cosas como el juego o ronda infantil, la búsqueda de hicoteas o el caminar de la gallina¹⁷. El maestro Orlando Fals Borda describe estas costumbres como parte de la cultura anfibia, dentro del sentipensar ribereño (1984), en su Historia Doble de la Costa.

Es un lugar común decir que la música es un elemento primordial en la identidad cultural Caribe y es que el eco de ancestrales tambores los en medio del ritmo y el poli ritmo (Benítez Rojo, 1996). Aunque a veces ese tambor se encuentra camuflado en otros instrumentos, la música del Caribe no deja de darle un matiz estético particular cargado de alegría. A ritmo de bomba, merengue, son, cumbia, reggae, calypso, salsa y bolero se

¹⁶ Equipos de sonido de alta sonoridad, utilizados para festines populares.

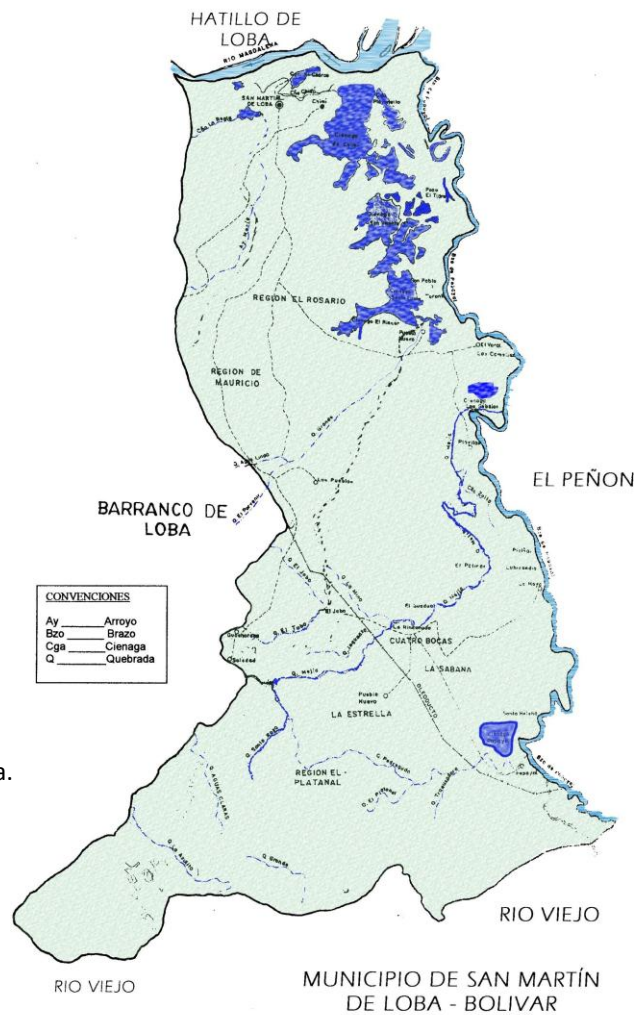
¹⁷ Notas de Campo de la autora 2010

ha defendido una cultura popular aún a pesar del monopolio vigente producto de las industrias culturales (De carvalho, 2005).

Se puede afirmar que son las manifestaciones artísticas, como la literatura, las que hacen el llamado “*crossover*” hasta el universo no hispano hablante. Prueba de ello es la obra del dominicano Junot Díaz, ganador del premio Pulitzer en el 2007, y otros escritores a los que el Maestro Óscar Collazos reseña como exponentes de la magia del Caribe y su simbología escrita, en el artículo: “*Letras Caribes en inglés*”: “... *estos escritores han ganado un espacio en la literatura contemporánea del idioma inglés, sacudiéndose de cualquier clasificación étnica y paternalista.*” (2009:4).

Para los nuevos investigadores del Caribe, escribir las páginas de la historia presente y futura de la región depende en gran parte del compromiso que anide en el consciente colectivo de sus habitantes, sobre todo, de las nuevas y actuales generaciones a las cuales debe continuarse educando en los valores que integran la identidad popular: es así como elementos objetuales culturales como la tambora de San Martín de Loba deben hacer parte de las políticas patrimoniales y las acciones en políticas públicas que desarrollen los habitantes locales, la cultura con sus manifestaciones estéticas, debe ser un eje transversal que una los componentes de los planes de gobierno.

2.3.1 San Martín de Loba: el Caribe en la escala local



Mapa 1. Fuente Alcaldía.

San Martín de Loba es un municipio que se encuentra localizado al norte del Caribe colombiano, al sur oriente del departamento de Bolívar. Tiene una superficie de 414 Km², hace parte de la cuenca de la región Momposina, sobre la margen sur del Brazo de Loba, del río Magdalena.

Está conformado por 12 barrios, 6 corregimientos y 32 veredas. Debido a sus características hidrográficas, sus recursos hídricos son abundantes de tipo fluvial. Su principal corriente de agua es el Brazo de Loba -afluente principal del río Magdalena- que

baña la parte norte del Municipio. La zona ocupada por el agua representa aproximadamente 7.312 hectáreas¹⁸.

La base de la actividad económica de este municipio la constituyen las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, mineras y comerciales. Esta empezó a decaer a comienzos de los 80's, presentando un comportamiento desacelerado por problemas de orden público, desastres naturales y migraciones.

Sin embargo, no existen censos actualizados que den razón de las realidades específicas por sectores, lo que constituye una debilidad en la presente tesis que busca brindar asesoría a los planes del gobierno locales. Ante la ausencia de este tipo de datos se contactó a un experto local¹⁹ quien suministró la siguiente información:

- Considera que el principal problema del municipio es de gobernabilidad; reflejada en una clase política corrupta y poco avance en cuanto a equipamientos y desarrollo social.
- Pobreza extrema: el funcionario considera que un 20% de la población local como solo una vez al día. Un 30% (entre 4.0000 y 4.500) de los habitantes comen dos veces al día; y otro 30% si tiene la posibilidad de comer tres veces al día. Solo un 20% de la población tiene posibilidades de vivir dignamente, dicho margen poblacional está conformado por empleados, educadores, mineros, comerciantes y algunos ganaderos relevantes, para un total poblacional de 14.000 a 14.500 habitantes.
- Potencialidades: Lo asume como una problemática, es así como el afán económico ha sido por buscar oro, destruyendo la frontera agrícola dejando a un lado otro tipo de actividades y con un deterioro ambiental.



Fotos 1 y 2. Efectos de la minería. San Martín de Loba, Marzo de 2011. Fotos tomadas por Eneida Ramírez.

¹⁸ Información, basada en el siguiente sitio web oficial del municipio <http://www.sanmartindelobabolivar.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-g1--&m=f> 14 de Enero 2010.

¹⁹ Información suministrada por el Doctor Pedro Betancourt, director UMATA. Alcaldía Municipal San Martín de Loba, diciembre de 2011.

- Proyectos: para la fecha del presente informe (diciembre del 2011), solo reportan a la oficina de la UMATA de la alcaldía un proyecto “reducción del uso de mercurio y mejoramiento de productividad y la sostenibilidad en el distrito minero de San Martín de Loba”, a cargo de Alexis Turizo.

- Principales productos agrícolas: En la cabecera municipal el principal es la yuca, en segundo lugar maíz, luego el plátano con sus variedades, naranja, frijol, batata, ajonjolí, y otros de poco o nula representación.

En el Corregimiento de Papayal; el cultivo líder es el maíz, que se siembra en algunos predios a gran escala, le sigue el arroz, la yuca la naranja y otros de poca relevancia.

La subregión de Chimí, Playitas, el Varal y Pueblo Nuevo- Cerro de Julio cultivan maíz, Yuca, Naranja y Plátano en todas sus variedades. Se está cultivando ahuyama pero el fenómeno de la niña ha sido negativo.

Pesca: utilizan métodos tradicionales que deterioran el medio ambiente, sin embargo, hay iniciativas de pesca responsable por parte de la Umata y Coormagdalená.

Cultivo de yuca y maíz: También se han afectado por el fenómeno de la niña, se espera que con los préstamos de la Corporación Colombia Internacional se reanuden el próximo año.



Foto 3. Una tarde de pesca. Foto Tomada por Eneida Ramírez, Abril de 2010

Por otra parte, además de la información suministrada por el funcionario, la Alcaldía del Municipio proporciona la siguiente información²⁰:

- Habitantes en el Municipio

No. Habitantes Cabecera: 7303

No. Habitantes Zona Rural: 8616

Total: 15919

- Salud

Datos dados en número de habitantes.

Población afiliada al régimen contributivo: 133 (atendidos por EPS)

Población afiliada al régimen subsidiado: 13292 (atendidos por ARS)

Población Vinculada sin régimen atribuido: 2494 (Afiliados al SISBEN que no cuentan con ARS)

Como ha sido mencionado, no se cuenta con más información oficial completa, lo que deja ver las falencias que tiene en municipio en cuanto diagnósticos y la necesidad de la presente asesoría como mecanismo de cambio y consejería para nuevos gobernantes.

Por otra parte, el sector cultural carece de diagnóstico es así como la información consignada en las siguientes páginas obedece a la búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias y el propio trabajo de campo de la autora; destacándose el campo artístico, dancístico, escritor, entre otros.

En el campo artístico, la música en San Martín de Loba es un medio que permite ilustrar cómo está conformado el tejido social, sus paisajes, sus costumbres, la vida de sus calles. Por medio de la música se refleja la manera de pensar, de actuar y de soñar (Fals Borda, 1984). El instrumento principal de esta comunidad es la tambora, por medio de este instrumento sus habitantes han construido sus representaciones, sus imaginarios y fortalecido su identidad cultural.

²⁰ Ver [http://www.sanmartindeloba-bolivar.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=myxx-1-&x=1876372&als\[ESTADO__\]=myxx-1-#poblacion](http://www.sanmartindeloba-bolivar.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=myxx-1-&x=1876372&als[ESTADO__]=myxx-1-#poblacion)



Foto 4. Fuente: <http://www.musicalafrolatino.com>.

La tambora hace parte de la cotidianidad de una sociedad que se resiste a las nuevas alternativas musicales e inclusive en ocasiones estas nuevas opciones son tomadas para enriquecer y fortalecer a la tambora, dentro de lo que algunos autores han llamado la hibridación cultural (García Canclini, 2001), es así como los habitantes locales toman elementos de esa sociedad dominante y hegemónica, pero mantienen como esencial en un sentido de resistencia los elementos locales. Por lo tanto, San Martín más que un territorio de producción económica es una fuente de cultura y arte popular.

Por otra parte, dichos rasgos culturales se manifiestan en otras prácticas, que en este caso se asocian a la tambora por las letras que acompañan el son, y que “con ello buscan identificar su lenguaje rural y urbano, de acuerdo a la cultura y dialecto que predomina en la región; por lo general se expresan dichos, refranes, adagios, proverbios y máximas. Esas distintas frases que profesan son de carácter doctrinal o sentencioso, célebre o vulgar, sin la aprobación de un uso correcto o incorrecto. Las frases y palabras de carácter popular que se expresan en los habitantes lobanos tienden a ser chistosas, jocosas o humorísticas. Las supersticiones y los agüeros tienen sus orígenes en las creencias indígenas, europeas y africanas” (Salas, C. A, 2009), qué como ha sido descrito se relacionan con el sentido dispórico Caribe.

Así mismo la danza es una expresión folclórica, corporal y coreográfica; en la región del Bajo Magdalena se encuentra una gran diversidad de danzas que hoy se escenifican en los

carnavales de Barraquilla²¹ y que se conservan como tradición en algunos pueblos ribereños. Entre los diferentes grupos de danzas folclóricas están los siguientes: La Cumbia, El Chandé, El Pajarito, Las Pilanderas, El Ciempiés, Los Gallegos, Los Negritos, El Caimán, El Hombre-Caimán, El Diablo, Los Pájaros, Los Indios Bravos, Las Farotas y Los Coyongos, etc. Entre las danzas más populares de San Martín de Loba se encuentran: Los Chinitos, Los Moros, Las Pilanderas, Las Pastoras, Las Chimilas, La Conquista, Las Farotas y Los Indios (Salas, 2009).

De igual manera, el autor comenta que desde tiempos inmemorables, toda nación anhela identificarse con simbologías propias, que muestren a los demás, su raza, su estirpe, su pasado, su pensamiento y su condición; y generalmente esto se realiza mediante la heráldica, himnos y estándares. Pero esto no se realiza arbitrariamente, pues son símbolos representativos de un pueblo. Lo cierto es que por lo observado en el trabajo de campo las manifestaciones artísticas son fundamentales en la cotidianidad, la cultura no es algo guardado en un anaquel sino que se vive y se construye a diario.

Por otra parte, las fiestas del corregimiento Hatillo de Loba son otra importante manifestación cultural en la cual se evidencia el sentido diapórico del Caribe. En las fiestas patronales se realizaba una misa, procesión y fandango con la banda musical “Armonía 16 de Julio” y junto con esto se sacaban disfraces como la gigantina, el pato misterioso, la vacaloca, la bola de fuego, la vara de premio, gallo enterrado, juego de cucurubá y carrera de encostalados. Era popular la recámara elaborada con pólvora y el desfile por el río Magdalena en chalupas. Se innovó una especie de procesión donde se encontraban las vírgenes de Juana Sánchez con la de San Martín de Loba²².

En los carnavales la señora Abigail sacaba la danza de los puercos -tradición que se ha perdido. Se disfrazaba con un balay, acompañada de cierta cantidad de jóvenes llenos de barro, llorando y pidiendo de casa en casa dinero para darle de comer a sus puercos; la casa que se negara a dar dinero la ensuciaban con barro. Se sacaban las pilanderas, los disfraces, la escenificación burlesca de situaciones cotidianas, como la infidelidad y el abandono (Salas, 2009).

San Martín de Loba es un municipio que ha logrado destacarse sacando a relucir en el país, y en ocasiones en el mundo entero por la calidad de artistas tradicionales. Entre éstos se tiene a:

²¹ Festividades populares de la ciudad de Barraquilla, Caribe continental colombiano, que han sido declaradas por la Unesco en el 2004 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

²² Notas de campo de la autora, 2010.

- ✓ Prudencio Vidales: tamborero que realizaba presentaciones para el 11 de noviembre en San Martín interpretando la música de la Danza de la Conquista.
- ✓ Eleuterio Ardila Mattos: personaje que contribuyó de forma apremiante al folclor del Municipio elaborando tamboras de calidad y buen sonido. Este habitante manifestaba en una entrevista a Antena Sur que desea que no se pierda la forma de tocar e interpretar la Tambora, ya que están ejerciendo influencias de otras regiones perdiendo así este ritmo su esencia.
- ✓ Casildo Gil Padilla: compositor que con sus letras ha contribuido a enriquecer la tambora local, participando en diversos festivales, ocupando puestos destacados.
- ✓ Aminta Marín Camargo: mujer que aportó de una forma masiva a la cultura e historia lobana, destacándose su aporte a la música y el cargo que desempeñó como alcaldesa.
- ✓ José de los Ángeles León Ardila: persona con grandes virtudes tanto artísticas como culturales, aportando en los carnavales con sus interpretaciones con el famoso ‘pito’²³.
- ✓ Guillermo Cepeda Valencia: cantautor que incursionó en la música vallenata realizando trabajos discográficos representativos.
- ✓ Martina Teresa Camargo Centeno: fiel representante del folclor lobano y de la región, destacada a nivel mundial.
- ✓ John Jairo Castro Ruíz: pintor y escultor destacado por sus obras tanto religiosas como públicas.

2.3.2 Sobre mitos y leyendas populares

San Martín es un municipio con múltiples costumbres propias de la cultura ribereña, muchas de ellas asociadas a manifestaciones sobrenaturales que entran a ser parte del folclor local, Orlando Fals Borda documenta para sociedades ribereñas estas expresiones culturales (1982), hoy en día continúan arraigadas a su población como lo son las creencias en relatos referentes a brujas, herejes, diablos, entre otros. Entre algunas de las leyendas se encuentra el de “pescasolo”, la “llorona”, el “tum tum”, el “encanto”, el “cerro de Santana”, entre otros.

Con base en lo anterior, los diversos estudios realizados y siendo consientes que no existen planes culturales amoldados concretamente a una población y territorio, se realizó la propuesta del diseño de un plan adecuado a las características de la comunidad de San Martín, tomando como eje la cultura en el plano artístico.

²³ Pito: instrumento musical elaborado con una caña delgada.

En el campo artístico, su música es un medio que permite ilustrar como está conformado el tejido social. Como ya se anotó, el instrumento principal de esta comunidad es la tambora. Por medio de este instrumento sus habitantes han construido sus representaciones, sus imaginarios y fortalecido su identidad.

De la tambora ha dicho Martina Camargo “La Tambora es mi vida, eso es lo que soy, es mi alegría, mi paz y tranquilidad, es la herencia que me dejaron mis abuelos, es mi legado, y con ella he podido salir adelante mostrando a través de la música, lo grande que es mi pueblo en muchas partes del mundo” (El Tiempo Julio 3 de 2009).

Hablar de la tambora es mucho más que hablar de un género musical folclórico y popular, es referirse a un cúmulo de sentimientos y tradiciones que en su conjunto ayudaron a construir la identidad cultural que ha caracterizado a gran parte del sur del departamento de Bolívar, específicamente al municipio de San Martín de Loba (Fals Borda, 1982). Este es uno de los motivos por los cuales los planes municipales deben contemplar el elemento cultural como eje de las propuestas programáticas.

Este es un municipio con un talento humano creativo, con una musicalidad elaborada que a su vez se ha vuelto medio de sostenimiento para unos pocos y frustración para muchos, tal vez por la falta de organización y especialmente de capacitación para los grupos musicales y por el bajo nivel de gestión por parte de los agentes culturales, programas y diseños de planes descontextualizados; así del desinterés de la administración pública de los diferentes niveles territoriales por reconocer y apoyar a través de políticas públicas o a través de cualquier otro medio las manifestaciones en el campo musical, así como de otras manifestaciones artísticas.

La mayoría de las conductas sociales ejercidas en San Martín de Loba, se basan en las creencias heredadas de sus ancestros. Es decir, que en este municipio por medio de la música se refleja de manera viva la forma de pensar, actuar y soñar de sus nativos y habitantes. La música, usando como instrumento principal la tambora, ha sido capaz de ayudar a construir una identidad. Como ya ha sido mencionado, la tambora hace parte de la cotidianidad de las personas de esta comunidad que se resiste frente al embate de las nuevas alternativas musicales e inclusive en ocasiones, estas nuevas opciones son tomadas para enriquecer y fortalecer la tambora como manifestación cultural, aún frente a los grandes monopolios de las industrias culturales.

"En mi familia hubo bailadores, tamboreros, tocadores, cantadoras y cantadores. Es decir que tengo las raíces, no estoy tomando de cualquier parte sino que canto lo que me transmitieron". Camargo, Martina²⁴.

Sin embargo, a pesar de todo lo que ha significado la tambora para el municipio de San Martín de Loba se ha ido mermando la búsqueda e implementación de programas en pro de este importante instrumento para la región. Esta situación es el reflejo de lo que ha pasado en el territorio con otro tipo de expresiones artísticas, sociales, culturales y políticas. Dada su importancia es necesario darle un mayor valor en los planes de gobierno.

2.4 ENTRE RÍOS Y RIBERAS: LA CULTURA ANFIBIA



Foto 5. El puerto de San Martín de Loba. Foto tomada por Eneida Ramírez, marzo de 2011

Al revisar la cartografía del departamento de Bolívar se reproduce en la mente la percepción de que los ríos que lo recorren además de ser sinónimo de unión o integración entre las distintas poblaciones sobre los cuales despliega su cauces, son espectros fronterizos donde se engendra la autonomía y la autodeterminación de cada pueblo o caserío. Para Oslender (2001) esta percepción espacial se considera como la "lógica de los ríos"; el autor afirma que en las culturas fluviales los ríos son "las carreteras", siendo la columna vertebral de actividades económicas, sociales y rituales. El río es más que un cuerpo de agua, y esto es evidente en el municipio de San Martín de Loba, al observar la cotidianidad de sus habitantes, se nota cómo las poblaciones se juntan y entrelazan alrededor de las líneas de agua donde la atracción ejercida por el río, como puerta de

²⁴ Entrevista realizada por periódico El Tiempo Julio 3 de 2009, entregada por la señora Martina durante el trabajo de campo noviembre 15 de 2010.

desarrollo da una visión mística y de festejo de la vida, propone y desenrolla, las amalgamas de relaciones sociales y culturales articuladas sobre las dinámicas del entorno natural, “un *complejo de conductas creencias y prácticas relacionadas con el medio ambiente... Contiene elementos ideológicos y articula expresiones sicosociales, actitudes y prejuicios, supersticiones y leyenda*” (Fals Borda, 1984). Dicha relación es lo que llevaría al maestro Fals Borda a teorizar sobre la cultura anfibia y el hombre sentipensante.

Esta construcción simbólica es de origen histórico, los pueblos indígenas ubicados en la ribera del río se fortalecen y adaptan a sus expresiones y formas de vida a la lógica pluvial. Los Chimílas, grupo indígena originario de la zona, consiguen acomodar sus asentamientos sobre los vaivenes de las crecientes y sequías del río, adaptando sus labores agrícolas y defensas al hábitat. La construcción de canales logró extender las condiciones dinámicas de las aguas para aumentar la productividad de sus tierras en tiempo de inundaciones. Ya en el siglo XVII y XVIII la región lobana se convirtió en frontera abierta y comenzó a ser ocupada por colonos en su mayoría blancos pobres, mestizos, indígenas y negros cimarrones, quienes comenzaron a generar nuevos códigos culturales sobre la rudeza implacable del medio (Fals Borda, 1984). Aún en la actualidad se evidencia la capacidad adaptativa de los habitantes de la región quienes frente a los embates del fenómeno de la niña, han buscado formas alternativas y aún en medio de la adversidad buscan maneras de subsistencia (por ejemplo la pesca en aguas estancadas), y mantiene esa alegría en el rostro frente a lo hostil, de igual manera como lo describía el maestro Orlando Fals Borda en su Historia Doble de la Costa escrita en la década de los años ochenta.

En este proceso, la interacción social que es desplegada desde la familia, grupos de vecindad y formas asociativas; juega un papel vital en el desenvolvimiento y reforzamiento de las nuevas identidades con relación a la llegada de cambios culturales producto de la globalización (Escobar, 2005), y las formas de resistencia cultural antes descritas, siendo la tradición oral una de las herramientas más fuertes contra hegemónicas; se realiza en el día a día, por ejemplo en las faenas de pesca, la siembra de productos agrícolas, en las festividades y en los espacios domésticos de la casa mediante las historias contadas por los adultos mayores a las nuevas generaciones.

“Todo esto para decir que a veces este hombre esta aferrado a ese medio hostil y a partir de ahí se desarrolla toda su vida desde la afectiva, pasando por lo cultural y la productividad hasta la reproductiva. Por eso el anfibio ha sabido conservar sus costumbres y para ello el niño debe aprender lo que la generación adulta le quiera transmitir, los oficios no son complicados pero si importantes.” (Fals Borda, 1982)

En el río los habitantes locales al desarrollar sus actividades productivas y simbólicas (como por ejemplo las procesiones de los santos), se convierte en un escenario de transmisión de la cultura oral (Oslender, 2001). Como prueba de ello, el mito del Mohán es el más significativo, porque desde él se restringía el acceso a ciertas zonas y horas del río, así como la veda y otras prácticas de control social y ambiental

“Oigame yo cuando era pelao me iba con el chamo (un amigo) cuando venía de Venezuela a bañarnos al río todos los días y me tocaba palomiar (usar) el único interior bueno que tenía para que los otros no se burlaran de mí, yo así mi cuenta porque no podía quedarme hasta tarde hay porque escuchaba a mi mama que al vecino por estar allá hasta eso de las 6:00 pm el mohán se lo llevó hasta el fondo y que nunca más se vio por ahí”²⁵.

El gran tejido esparcido por los mitos ha logrado la cohesión de los habitantes de la población de San Martín, quienes aún continúan apropiándose de sus mitos o leyendas a pesar de las nuevas prácticas culturales ofrecida por la modernidad como parte del proyecto hegemónico de occidente (Escobar, 2005), en el cual los habitantes locales deben negociar entre sus prácticas propias y las nuevas producto de una sociedad globalizada.

Es así como deben negociar en la conservación de su cultura anfibia expuesto en los cantos y danzas, actividades productivas y simbólicas, con nuevas tendencias globales, claro está, no toda su realidad debería ser conservada, como ha sido descrito toda la serie de patologías en cuando corrupción administrativa debe ser sujeto de evaluación por parte de los habitantes locales a la luz de los mecanismos de veeduría y gobernabilidad externos. Es así como no se puede tener un concepto de cultura idealizada o romántica, lo cierto es que el componente del arte dentro de la cultura, les ha brindado a los habitantes de la zona de estudio posibilidades creativas y de resistencia cultural frente a la adversidad; les ha dado un sentido de identidad local y regional y es por ello que la presente asesoría propone estas formas artísticas-culturales como eje central en las propuestas de gobierno local, siendo la lógica del río un de los elementos de cohesión espacial.

²⁵ Nota de campo sobre relato popular.

2.4.1 Aportes desde la letra de las canciones la identidad cultural

*“Río río río, color de plata te veas,
Los peces y el Mohán en tus aguas se pasean
Me contaban mis abuelas que en río Magdalena
Que un mohán grande y peluó se llevaba a las morenas
río río río, color de plata te veas,
Los peces y el Mohán en tus aguas se pasean.”*
Río río. Martina Camargo

La tambora encierra todo el encanto y la frescura del río, donde la flora y fauna son los principales protagonistas, el cortar leña a orillas del playón, el cazar iguana, el perseguir pisingo, galapas o hicotea son los escenarios recreados en los cantos y bailes de la tambora donde las aguas del Magdalena hacen denotar su presencia en toda esta región de Loba. Siendo eje de la relación tambora-río-la tradición oral.

*“Recuerdo aquellos tambores con nostalgia y alegría
Esos tiempos inolvidables ya no volverán jamás
Ni la pesca en aquel caño, ni la leche en el corral
recuerdo aquellos tambores con nostalgia y alegría
Esos tiempos inolvidables ya no volverán jamás.”*
Nostalgia. Martina Camargo

De igual manera, es imposible recorrer el poblado de San Martín sin notar sus celebraciones parroquiales, acompañadas de los cantores o tocadores de tambora, porque se dejaría de apreciar la metáfora del río en la vida de sus habitantes: las calles son recorridas por comparsas donde las redes de los pescadores se transforman en el máximo símbolo de todo el fandango; la ardua labor de los lobanos se toma la plaza, calles y la Piedra de Palacín, donde concluye este ritual por la vida y el río; las calles se inundan de grupos, los cuales interpretan sus cantos tradicionales, “la pava”, “el pajarito”, deteniéndose en las casas de las personas “más prestantes” de la población para danzar y cantar, desbordando la alegría y el “berroche” (derroche).

*“Yo tenía mi pava echa
Con tres huevos de morrocollo
Si la pava no me saca
Cojo la pava y me voy
zumba, zumba la pava.”*
Martina Camargo

Este hecho obliga al dueño de la casa a gratificar al los tamboreros con una botella de ron; recibida, se continúa el recorrido, hasta darle la vuelta al poblado, con el paso de las horas

y el alcohol produciendo sus efectos, el Dum-dum de las tamboras, el calor se va acentuando, los curiosos y gozones se van acercando; al cabo de un rato, arman el fandango, donde las "cantadoras" vistiendo sus largos pollerones, de vistosos y armónicos colores, milimétricamente bien colocados por las modistas del pueblo, improvisan versos, algunos cargados de gracia y picardía, dedicados a los asistentes²⁶.

Como ya ha sido mencionado, en estos los relatos se reafirma la idea sobre la pérdida de estas costumbres tradicionales con relación a las prácticas culturales, haciendo renacer nuevos valores culturales que diluyen en el tiempo las tradiciones, influenciadas por las corrientes musicales de corte modernista de penetración extranjera. A su vez, los jóvenes bailan tambora en forma mecánica, sin saber muchos el por qué lo hacen; pero a pesar de ello, los habitantes de San Martín se resisten a perder su identidad cultural. Sin embargo, es desde las tensiones locales- globales que los grupos humanos pueden re imaginar su sociedad, y es desde estos escenarios que se construye espacios como por ejemplo; tener gobernantes con un plan de gobierno que retome la fortaleza en las tradiciones artísticas populares y puedan mitigar las problemáticas de gobernabilidad y económicas del municipio, pensándose un desarrollo social, ambiental y económico que busque igualar los indicadores globales de desarrollo como forma de beneficio social.

²⁶ Notas de campo de la autora, 2010.

3. CAPÍTULO TRES: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA ASESORÍA A GOBERNANTES LOCALES EN SU PLAN DE GOBIERNO

3.1 INTRODUCCIÓN

Desde lo descrito en capítulos anteriores, es necesaria la construcción de un plan de gobierno que involucre todas las manifestaciones alrededor de las costumbres y tradiciones culturales del Municipio, donde por derecho propio la música ocuparía el primer lugar, soportada en la tambora como el instrumento que los identifica, invitando a mantener ese hilo conductor con la historia y su futuro. En estos antecedentes se fundamenta el interés de utilizar la música y en especial la Tambora como una herramienta de aproximación a la agenda pública de los habitantes de San Martín de Loba. Los requerimientos de la población, que hacen de esta asesoría de Plan de Gobierno, son el principal insumo para el diseño de políticas públicas que faciliten la implementación de un Plan de gobierno contextualizado en la Cultura.

La idea de usar la tambora como elemento de enlace para la construcción de un Plan de Gobierno, no está referida solamente al uso de la música como elemento catalizador del desarrollo sino también del uso de las tradiciones y la memoria como ingredientes invaluable en la planeación eficaz e incluyente del desarrollo de esta colectividad. Con todos los sectores involucrados, trabajando por un plan de cultura que toque de manera transversal la vida en sociedad de la municipalidad, construyendo una verdadera alianza Estado – Sociedad, y que involucre por igual a los ciudadanos y a las instituciones en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

En el Municipio se han tratado de hacer cosas alrededor de la cultura, normalmente empantanados en festivales donde la sola tambora atrae a propios y extraños, y que en el sentir de muchos solo se consigue con estos festivales trivializar la cultura porque la asocian únicamente a la ejecución de un instrumento tradicional para producir unos aires musicales que producen diversión pasajera y frágiles dispensas económicas durante los días de cumbiambas. Así ha sucedido con el festival anual de la tambora que ha sido presa fácil de la improvisación.

De hecho, el festival anual de la tambora es una evidencia periódica de la falta que hace un verdadero plan de cultura en el Municipio, que pudiera elevar el nivel de manifestaciones culturales como la referida, a partir de verdaderos programas no solo económica y culturalmente viables, sino sostenibles.

La ausencia de un plan municipal de cultura ha propiciado eventos como el fallido caso de la elaboración del formato de banda sinfónica, basándose en la desacertada interpretación de los gestores culturales del pueblo en el Plan Nacional de Música para la Convivencia, y a la Política Pública de la Música en Colombia²⁷. Lo anterior también, en cuanto a la interpretación de la música folclórica, dotación de instrumentos y el acompañamiento permanente del Gobierno Nacional en este proceso, por cuanto se tuvo la convicción de que lo folclórico era la banda porque hacía parte de lo que comprende a toda la zona; y como la tambora no es un género musical conocido nacionalmente se motivó a la inserción de un estilo musical que no era propio del pueblo. Se incluyó lo autóctono porque se temía la exclusión, sin embargo esto ocasionó un efecto contrario en la población.

Esta serie de experiencias son guías para abordar el diseño de políticas culturales que vayan encaminadas al desarrollo sostenible del Municipio. Así mismo, permiten establecer un vínculo cercano con la comunidad, entrelazando de este modo con los objetivos que propone la Política Nacional de Música en Colombia, los cuales se convierten en un incentivo para generar nuevas visiones sobre cómo se podría realizar, con todas las condiciones dadas, un espacio real de construcción de sentidos.

Como ya ha sido descrito, por desarrollo sostenible se entiende la libertad de las personas para escoger y realizar su agencia. Es decir, estas personas tienen la posibilidad de decidir lo que quieren hacer con su vida. Lo anterior conlleva a que la situación planteada por ellas se sostenga en el tiempo. Aclarado esto, en las próximas páginas se proponen tres lineamientos estratégicos para lograr hacer realidad, en San Martín de Loba, un desarrollo local sostenible, por medio de la elaboración de los lineamientos para un Plan de gobierno.

Estos lineamientos estratégicos se pueden resumir en tres: 1) Desarrollo económico - cultura, 2) Desarrollo social - cultura, y 3) Desarrollo ambiental - cultura. El primero hace referencia a la forma como las condiciones económicas del Municipio se relacionan con el contexto cultural del mismo; su estructura productiva anfibia tiene que ver con la agricultura, ganadería, piscicultura, minería, comercio y finanzas públicas. El segundo lineamiento tiene que ver con las condiciones sociales de sus habitantes que promueven y limitan el desarrollo sostenible local; la educación y salud de los lobanos, y las condiciones de la mujer, la juventud y la niñez, y en general la violencia son elementos que moldean el desarrollo del Municipio. El tercero se circunscribe a las condiciones ambientales que favorecen y restringen el desarrollo humano y por ende influyen en el desarrollo local sostenible. El ámbito actual de San Martín de Loba nos muestra, en cada lineamiento estratégico, la situación que viven sus habitantes; el marco teórico y conceptual,

²⁷Plan Nacional de Música para la Convivencia, y a la Política Pública de la Música en Colombia se encuentra en www.mincultura.gov.co. Mayo 15 de 2010

desarrollado en el capítulo uno, permite proponer políticas y programas que viabilicen la visión que queremos lograr para el Municipio.

Entonces, este capítulo se estructura de la siguiente manera, para lograr el Desarrollo Local Sostenible: luego de plantear una visión estratégica para el Municipio, se proponen los tres lineamientos estratégicos mencionados; de allí se parte para acotarlos y darles viabilidad, en sus componentes relacionados con la cultura; esto permite formular acciones estratégicas sostenibles para el Municipio en cada uno de los componentes de cada lineamiento estratégico. A estas acciones estratégicas se les dieron nombres que reflejan la idiosincrasia y la cotidianidad de San Martín de Loba con el propósito de facilitar la comprensión de este esquema, se presenta el siguiente cuadro.

Propuestas para un Plan Municipal de Cultura en San Martín de Loba
Desarrollo Local Sostenible

Lineamientos estratégicos	Objetivo del Milenio	Componente y cultura	Ámbito actual	Objetivo	Estrategia	Acciones estratégicas	Riesgos	Seguimiento
1. Desarrollo económico - cultura	Erradicación pobreza extrema y hambre.	Vivienda. Agropecuaria. Minería. Comercio. Finanzas públicas.						
2. Desarrollo social - cultura	Mejorar salud materna. Combatir paludismo y otras enfermedades. Reducir mortalidad infantil. Educación primaria universal. Promover autonomía entre géneros.	Salud. Educación. Paz. Infancia y adolescencia. Comunicación. Género.						
3. Desarrollo ambiental - cultura	Garantizar sostenibilidad ambiental.	Medio ambiente. Turismo. Movilidad.						

3.2 VISIÓN ESTRATÉGICA, SAN MARTÍN DE LOBA

En el 2019 los habitantes de San Martín de Loba vivirán disfrutando de haber logrado los Objetivos del Milenio por medio de un Desarrollo Sostenible. Se habrá recuperado el Río en su calidad del agua y su fauna, lo cual incidirá en la calidad de la alimentación y en el mejoramiento del medio ambiente. De igual manera, contarán con productos de la tierra lo cual reducirá la pobreza y acabará la miseria. Finalmente, disfrutarán de su producción artística al convertir al Municipio en un destino turístico regional, nacional e internacional. Lo anterior hará de San Martín un modelo de aplicación de Desarrollo Local Sostenible.

Esta visión está fundamentada en los siguientes principios del Desarrollo Local Sostenible:

- **Incluyente:** considera el involucramiento de todos los sectores del municipio, proporcionándoles oportunidades de desarrollo.
- **Participativo:** privilegia la participación de los beneficiarios en acciones directas, conscientes, comprometidas, y corresponsales, de acuerdo a las necesidades, recursos y posibilidades.
- **Autogestión:** permite la participación autónoma de los beneficiarios en la planeación, ejecución y evaluación de planes y programas de desarrollo rural. Ello implica la toma de decisiones y del poder en los asuntos políticos y económicos locales y regionales.
- **Democrático:** toma en cuenta la aportación y participación colectiva de los sujetos sociales beneficiarios.
- **Equitativo:** propicia la equidad social de sus beneficios, en función de las necesidades y aportaciones de sus integrantes. Equidad, igualdad y corresponsabilidad son elementos fundamentales de un nuevo desarrollo rural.
- **Integral:** integra todo los elementos sociales, económicos, naturales y tecnológicos, que contribuyen al desarrollo.
- **Sustentable:** posibilita obtener los medios necesarios para la población, sin dañar los recursos, ni el ambiente, para que sigan siendo productivos para las nuevas generaciones.

3.3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA UN PLAN DE GOBIERNO: SAN MARTÍN DE LOBA

A partir de la visión señalada, se propone en las siguientes páginas un plan de **Desarrollo Sostenible** para el Municipio. Este plan se estructura sobre los siguientes tres lineamientos estratégicos, como se planteó en la introducción a este capítulo: 1) Desarrollo económico - cultura, 2) Desarrollo social - cultura, y 3) Desarrollo ambiental - cultura.

1. Desarrollo económico – cultura

En este punto se hace referencia a la generación de riqueza y de empleo, obteniendo así la superación de la pobreza. Como parte de una interacción entre lo cultural y lo económico ya que es un pilar por el cual se llega al tan anhelado Desarrollo Sostenible. Teniendo en cuenta lo anterior, se cambia la idea de que hay que crecer para luego distribuir hacia el concepto de cómo al distribuir se crece.

Objetivo del Milenio que se logran con el lineamiento estratégico 1.

Erradicación pobreza extrema y hambre

Componente 1.1. Vivienda – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

El Municipio de San Martín de Loba presenta una situación preocupante porque posee un NBI del 69%, lo cual significa que el 31% (según la última encuesta del DANE) de la población adolece de viviendas en condiciones dignas, entre otros.

Objetivo

Lograr que 90% de la población de San Martín de Loba tenga viviendas en condiciones dignas.

Estrategia

La reducción de los gastos de funcionamiento, en lo posible disminuirlos en un 50% gradualmente, o sea del 84.06% al 42.03%, y aumentar la capacidad de ahorro del 21.06% al 35%, generar recursos propios a través de la legalización de predios y realizando pedagogía para la cultura del tributo.

Acciones estratégicas

- **Mi choco de casa.** Estímulos a los entes privados en cuanto a la inversión en construcción de viviendas.
- **Vente pa' tu casa.** Vincular a la población rural desplazada por condiciones naturales y de violencia al programa de viviendas de interés social.

- **Tu concierto, mi Chaza.** Organización de dos grandes eventos artísticos anuales (conciertos, congresos, festivales y otros) para obtener donaciones que permitan acopiar recursos.
- **San Martín artesanal.** Decoración artesanal propia de la comunidad, en las viviendas de interés social.
- **Pintemos.** Mejoramiento de las fachadas de las viviendas del pueblo, a través de campañas lúdicas donde los pobladores sean los mismos albañiles y los materiales estén donados por la Administración, recolectados entre los distintos sectores (ONG, agencias de Cooperación Internacional, entre otras)..

Riesgos

- La desatención por parte de la administración pública a la estrategia propuesta.
- Apatía de la comunidad a los programas planteados

Seguimiento

- Campañas trimestrales en cuanto a la pedagogía del tributo.
- Informe semestral a través de juntas comunales sobre la legalización de predios y los gastos de funcionamiento.

Marco político y normativo de la estrategia

De acuerdo a las recomendaciones fiscales que están contempladas en las normas de saneamiento fiscal –ley 617 de 2000.

POT

Componente 1.2. Agropecuario - cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

La base de la actividad económica de este municipio la constituyen las actividades agrícola, pecuaria, pesquera, minera y comercial. La actividad agrícola en el área según la UMATA se ejerce en 1.370 hectáreas (las cuales representan el 8.55% de las cubiertas con pastos para la ganadería). El principal cultivo del sector agrícola es el maíz, seguido del plátano, la yuca y en menor escala los de ajonjolí, fríjol y los frutales, de la ganadería extensiva tradicional no se llevan registros ni programas de sanidad ambiental.

Objetivo

Lograr que la población tenga soberanía alimentaria al mejorar la capacidad productiva de alimentos.

Estrategia

Con inversión pública y privada, y con capacitación, la población rural puede producir a nivel pecuario, ganadero agrícola y pesquero. El sector urbano, al comprar estos productos, le genera ingresos al sector rural y así se logra un beneficio colectivo.

Acciones estratégicas.

- **Aprende y crece.** Asistencia técnica a pequeños y medianos productores, para mejorar su productividad.
- **Incentivar y promocionar el ahorro y crédito** a través de campañas lúdicas.
- **Izto lo más grande.** Ferias y festivales donde se muestren sus mejores productos contribuyendo de ese modo a la competitividad sana y al fomento del turismo rural en la zona.

Riesgos

- Disponibilidad de recursos.
- Falta de interés de los campesinos para lograr su vinculación a los programas.
- Amenazas naturales, crecientes, inundaciones.
- Vías en mal estado.

Seguimiento

- # de áreas cultivadas.
- Listado de asistentes a los talleres.
- Crecimiento del crédito
- Aumento en la producción agropecuaria y pesquera.
- # de visitantes turistas.

Marco político y normativo de la estrategia

Decisión político administrativa para utilizar las regalías con el propósito de fortalecer financieramente esta estrategia.

UMATA.

Componente 1.3. Minería- cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

Hasta ahora se ha entendido la minería de oro como una inversión de capital y como la explotación de la mano de obra, sin pensar en el medio ambiente. El cambio cultural se refiere a que los habitantes y los trabajadores dejen de pensar como fuerza de trabajo para las minas y como observadores pasivos por la extracción de la riqueza para empezar a pensar como dueños y protectores de su medio ambiente.

En este territorio la presencia de oro es predominante y para su extracción se utilizan tecnologías muy rudimentarias.

La actividad minera se ha desarrollado sin la intervención de la administración municipal y sin el beneficio de la comunidad.

Objetivo

Lograr que los habitantes adquieran conciencia del valor estratégico de la minería en su municipio.

Estrategia

La comunidad y sus instituciones toman las riendas de la explotación minera y se puede realizar de forma segura, sin poner en riesgo la vida de los habitantes y evitando al máximo daños al medio ambiente, con el apoyo de la administración local.

Acciones estratégicas

- **Campañas cívicas que enfatizan que el subsuelo no es privado**, es de la nación.
- **Mi mina.** Campañas educativas sobre los beneficios de una minería responsable y para el beneficio general.
- **Me esperan en mi casa.** Campañas ambientales y artísticas sobre la urgencia de mitigar los riesgos de la minería.
- **Alianzas con las autoridades departamentales y nacionales** para que la fuerza militar y policial controlen los abusos de la mala explotación.

Riesgos

- Corrupción en el sector minero.
- Apatía de la comunidad a los programas planteados.

Seguimiento

- Acompañamiento de las campañas cívicas.
- Encuesta de opinión sobre toma de conciencia.

Marco político y normativo de la estrategia

Políticas del Ministerio de minas y energía.

Componente 1.4. Comercio – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

En lo que concierne al sector comercial se centra principalmente en la microeconomía, donde establecimientos como tiendas, droguerías, abarrotes, son las fuentes generadoras de mayores ingresos.

Objetivo

Fortalecer la actividad comercial del municipio y que esta no sea exclusiva de personas no nativas de la región.

Estrategia

Emprendimiento comercial por parte de pequeños negocios.

Acciones estratégicas

- **Negocio vacano.** Asesoría y acompañamientos de iniciativas de negocios comerciales.
- **Financiamiento.**
- **Sí monto mi chuzo.** Asesoría en el montaje de pequeños negocios comerciales.
- **Organización** y agremiación de pequeños comerciantes.
- Desarrollo de la campaña ***Yo soy empresario y vivo del comercio.***
- Rueda de negocios ***San Martín productiva.***

Riesgos

- Reacción negativa por parte de los actuales comerciantes.
- Apatía de la comunidad a los programas planteados

Seguimiento

- # de personas vinculados a los programas
- # de nuevos negocios.

Marco político y normativo de la estrategia

Ley 617/2000.

Componente 1.5. Finanzas públicas - cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

Es importante resaltar que el Plan de Desarrollo exige no sólo el esfuerzo de la Administración Pública, sino también el de ciudadanos conscientes de su papel de generar dinamismo en el proceso de construcción y transformación del municipio, que aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de acciones, concentrando así esfuerzos alrededor de un objetivo común que optimiza los recursos.

Objetivo

Buscar sanear las finanzas, modernizando la forma en que se recaudaban los impuestos desarrollado con la ciudadanía la cultura del pago oportuno con el fin de contar con los recursos necesarios para la realización de proyectos y programas necesarios en el municipio.

Estrategias

Fomentar la transparencia y la moralidad de la administración pública, de cada uno de sus servidores, porque todos tenemos derecho a una Administración confiable, cercana, conocida y abierta no sólo a partir de la rendición de cuentas, sino en la posibilidad de conocer de manera permanente, se concreta el Plan de gobierno.

Implantación de mejoras formas de recaudo oportuno, sosteniendo la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida.

Diseñar y poner en marcha planes cuyas acciones apunten a la reducción de los niveles de evasión, registrados en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del Municipio, como son el Predial e Industria y Comercio.

Acciones estratégicas

- Reforzar la cultura ciudadana en términos tributarios, a través de programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores.
- Desarrollar propuestas pedagógicas de construcción de pactos sociales, políticos y económicos entre la ciudadanía y el gobierno local.

Riesgos

Desinterés por parte de los ciudadanos para adquirir compromisos con esta línea estratégica por la cultura de la evasión y la elusión.

Seguimiento

Celebración de los pactos.

Frecuencia y calidad de las campañas.

Marco normativo

Ley 617 de 2000, que reformó parcialmente la Ley 136 de 1994, al establecer una serie de límites que deben observar los entes territoriales, en cuanto a los gastos de funcionamiento, en proporción con sus ingresos corrientes de libre destinación; se adicionó la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993 y se dictaron otras normas tendientes a fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto público nacional.

El Estatuto Orgánico del Presupuesto, en sus artículos 104 y 109, determinó que las entidades territoriales deberán expedir sus propias normas presupuestales, con fundamento en la Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación, y mientras éstas sean expedidas, se les aplicará la Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación

Decreto Ley 1333 del 25 de abril de 1986, por el cual se expide el Código de

Régimen Municipal.

Ley 136 del 2 de junio de 1994 sobre los principios generales sobre la organización y el funcionamiento de los municipios

Ley 617 del 6 de octubre de 2000 sobre la racionalización del gasto público nacional.

Ley 715 del 21 de diciembre de 2001 del Sistema General de Participaciones.

Ley 788 del 27 de diciembre de 2002. • Ley 962 de 2005. • Ley 1105 del 13 de diciembre de 2006.

Ley 1116 del 27 de diciembre de 2006, por la cual se establece el régimen de insolvencia empresarial en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.

2. Desarrollo social - cultura

En este punto se hace especial énfasis en las condiciones de vida de la población en cuanto la salud, la educación y la equidad de género. Es claro que sin estos logros los ciudadanos no pueden estar en condiciones de generar riqueza ni de disfrutar de la prosperidad.

Objetivos del Milenio que se logran con el lineamiento estratégico 2.

Mejorar la salud materna

Combatir el SIDA y el paludismo y otras enfermedades

Reducir la mortalidad infantil

Educación primaria universal

Promover igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Componente 2.1. Salud – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

El primer proceso adelantado por la Secretaría de Salud Municipal fue la de organización general de los archivos y la dotación de equipos y enseres para su mejor funcionamiento. Se ha estado en un proceso constante de depuración de la base de datos del Régimen Subsidiado, para excluir las duplicidades y poder reemplazarla por otras personas que verdaderamente requieren el servicio, se han detectado unas 354 personas con estas inconsistencias, se cumplió con diligencia los procesos de interventoría de los contratos

del Régimen Subsidiado hasta el 31 de mayo de 2008, ya que a partir de esa fecha se ha contratado una firma habilitada para que cumpla con estas funciones en los términos de la ley 1122 de 2007. Se viene cumpliendo con la resolución de las quejas formuladas por los usuarios con relación a la prestación de los servicios por parte del hospital local.

El Gobierno Nacional, a través del CONPES 112 de febrero 5 de 2008, no asignó recursos para atender a la población no vinculada, lo cual venía haciendo en las vigencias anteriores, sin embargo la administración municipal con el fin de no dejar a esta población desprotegida y haciendo un esfuerzo con los precarios recursos girados por ETESA y los recursos propios, suscribió un convenio con el Hospital para seguir prestando este importante servicio.

En materia de Salud Pública (Pab) se viene cumpliendo con los parámetros fijados por el Ministerio de la Protección Social, según las directrices plasmadas en la circular 018 de 2004 y se viene ejecutando cada uno de los componentes en zona urbana y rural, se viene cumpliendo con la notificación obligatoria inmediata, semanal y mensual con la Secretaría de Salud Departamental.

Objetivo

Realizar Intervenciones, procedimientos y actividades individuales y colectivas a cargo de las entidades territoriales, dirigidas a promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias de salud definida en los Planes Nacionales y territorial de Salud Pública. Incluye además acciones de asistencia social no cubiertas en los planes obligatorios de salud dirigida a las poblaciones más vulnerables.

Estrategias

- Promover estilos de vida saludables asociados a la reducción de consumo de alcohol y de comportamientos violentos, asimismo prevenir y controlar el abuso de drogas.
- Potenciar y redistribuir de manera eficiente y eficaz los recursos de transferencia y regalías entre la población más afectada en sector de la salud.
- Mejorar la calidad y cobertura de la atención de salud de las personas que viven con el VIH, sistematizando y socializado el conocimiento sobre el VIH/SIDA y aspectos relacionados para apoyar la toma de decisiones, fortaleciendo una respuesta municipal, integral y descentralizada al VIH/SIDA.
- Apoyar acciones de investigación concretas sobre los aspectos culturales, antropológicos y operativos que impiden avances en la mejora de la salud materno-infantil y la salud sexual y reproductiva.

- Apoyar las acciones dirigidas a prevenir la alta mortalidad materna causada por el aborto inseguro y a conocer su impacto real sobre la población.
- Apoyar acciones de prevención y educación dirigidas a los y las adolescentes para crear condiciones saludables de salud sexual y reproductiva.
- Apoyar metodologías y propuestas de trabajo comunitario con los hombres para generar actitudes responsables hacia el embarazo, el parto y demás esferas relacionadas con la sexualidad y la reproducción.
- Establecer campañas para erradicar todos los posibles focos de localización del mosquito transmisor del dengue, y de otros vectores.

Acciones estratégicas

- **Mi doctor.** Ampliar la cobertura de los centros de salud en las distintas localidades y corregimientos donde no hay y en donde sus pobladores deben trasladarse a otros sitios distantes para recibir atención médica.
- **La vida antes que papeles.** Monitoreo a calidad y oportunidad de los servicios prestados. Castigo ejemplarizante a quienes incumplan con el servicio adecuado.
- **24 horas.** Se ampliará el servicio para que los ciudadanos no tengan que escoger el horario en que pueden enfermarse incluyendo el horario nocturno de chalupas o lanchas con todas sus adecuaciones.
- **No cuidarse sale caro.** Lograr la atención temprana a enfermedades que pueden complicarse si no se atienden a tiempo.
- **Sanos.** Crear un modelo de prevención de la enfermedad y promoción de la salud. Esto se logrará con el apoyo de las familias del municipio.
- **Todos pa' la piedra de Palacín.** Promover estilos de vida saludables e implementar jornadas, aeróbicos y disciplinas deportivas.
- **Mejoramiento de la red hospitalaria.** La demora inexplicable en la terminación de varios puestos de salud ha impedido mejorar el funcionamiento de la red. Confiamos que esto se solucionará para entrar a fortalecerla.
- **San Martín Saludable.** Programa para certificar las comunidades con altos estándares de calidad en salud, con controles adecuados de enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión y diabetes.
- **Más salud para San Martín.** Lograr la instalación de dos centros de salud adicionales en nuestro municipio.
- **Mi Mae:** Consiste en la formación de una clínica de atención a desde y para la mujer donde se logre efectuar detecciones oportunas de el cáncer de mama, así

como las pruebas para la detección de cáncer cervicouterino, además de brindar una atención integral a las adolescentes haciendo énfasis en la atención de embarazos.

- **Tírame una sonrisa.** Consiste en generar una mejor cultura de la salud bucal, mediante la difusión de los conocimientos necesarios para prevenir las principales afecciones de salud bucal, a través de la participación directa con la comunidad, llevando a cabo pláticas y talleres en centros educativos de la localidad con la participación de padres de familia y alumnos.
- **Todo limpio.** Programa dirigido a implementar acciones de limpieza en los patios y techos, con la finalidad de erradicar todos los posibles focos de localización del mosquito y otros vectores.

Riesgos

- Indecisión política.
- Falta de recursos económicos.
- Mal manejo de los recursos.
- Falta de personal capacitado.
- Desinterés por parte de la comunidad a los programas planteados.

Seguimiento

Mesas sectoriales que permitan el seguimiento monitoreo y control de las estrategias y un cuerpo multidisciplinario donde participen representantes de la comunidad, el sector salud, veeduría ciudadana y la administración los cuales presentarán un informe al finalizar cada semestre.

Marco político y normativo de la estrategia

Mediante acto administrativo contenido en la Resolución 000737 de 2009, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió ordenar la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la Intervención Forzosa técnico administrativa para administrar la Secretaría Departamental de Salud de Bolívar, con la finalidad de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud en los términos y con la debida observancia de las normas que rigen para el Sistema General de la Seguridad Social en Salud y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en lo que sea aplicable a su naturaleza, se regirá especialmente por el capítulo XXI del Decreto 2211 de 2004, en especial su artículo 13 que alude al procedimiento de toma de posesión para administrar con las siguientes medidas así: ... “a. La inmediata guarda de los bienes del sistema, colocación de sellos y demás seguridades indispensables; b. La separación del Gobierno Departamental de Bolívar, durante el término de la toma de posesión para administrar las funciones que le atañen en el Sistema Departamental de Seguridad Social en Salud de Bolívar.

Resolución 0425 de 2008 Ministerio de la Protección Social: Metodología para elaboración y evaluación del Plan de Salud Territorial.

Decreto 3039 del 2007 Ministerio de la Protección Social: Adopta el Plan Nacional de Salud Pública

Resolución 1043 de 2006 Ministerio de la Protección Social: Condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios.

Ley 60 de 1993 ley Descentralización fiscal

LEY 715 DE 2001 sistema nacional de participación y se la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 1438 2011 Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país.

Componente 2.2. Educación – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

Con respecto a la situación de la tasa de alfabetismo en los municipios que forman parte de los ZODES del sur del Departamento de Bolívar, el Magdalena Medio presentó los mejores indicadores para el sur de Bolívar 79,4%, seguido por La Mojana 75,5% y Loba 74%; en su conjunto, la subregión del sur de Bolívar muestra una tasa de alfabetismo del 77%, inferior a la del departamento de Bolívar 84% y de Colombia ubicada en 88%.

En relación con la calidad de la educación a partir de los resultados de las pruebas Saber del 2010 elaborados por el Icfes, ninguno de los 56 colegios del sur de Bolívar clasificó en las categorías superiores sólo el 9% de estos obtuvieron la calificación de Media, mientras la gran mayoría de colegios 91% se ubicaron en bajo e inferior, al interior de la subregión, los colegios de los municipios de los Zodes del Magdalena Medio tuvieron la mejor clasificación en la categoría Media, mientras los municipios del Zodes de la Mojana y Loba se concentraron mayoritariamente en la categoría Inferior, ya en el caso del municipio de San Martín de las 6 instituciones públicas del municipio solo 3 de ellas lograron alcanzar la categoría de bajas (Centro educativo de Playitas, Colegio Departamental Mixto de Segunda Enseñanza, Institución Educativa Técnica Comercial de San Martín) mientras las restantes instituciones lo hicieron en el nivel inferior.

En el campo de la infraestructura y dotación de computadores es evidente la gran distancia existente con las zonas urbanas, para el 2010 del 26% de la Matricula con un

indicador menor a 20 estudiantes por computador que corresponde a un 21% en Zona Urbana y el 38% en Zona Rural, mientras que la media a nivel nacional se ubica en un 21%. En cuanto a la conectividad, las redes con acceso a internet en las instituciones educativas del Departamento de Bolívar a nivel rural cuenta con el 65 % conectados frente al 97 % reportados en las zonas urbanas, es importante resaltar los esfuerzos realizados por la administración central, con miras a mejorar y ampliar la conectividad de los municipios a través de la contratación mediante encargo fiduciario con la ETB y Datapoint, estos esfuerzos han permitido mejorar la conectividad en 36 sedes educativas las cuales cuentan ya con servicio de conectividad las 24 horas del día, los siete días de la semana y con mayor ancho de banda, de igual manera se han entregado 22 soluciones de aulas móviles con conectividad, y a la fecha están siendo monitoreadas 45 sedes, las cuales registran un total de 122 computadores en el sistema de monitoreo MONTIC.

En el campo de la educación técnica y universitaria, los Zodes del Sur presenta algunas alternativas, en Santa Rosa del Sur está funcionando un Centro Territorial de Administración Pública – CETAP - dependiente de la ESAP Bucaramanga, donde se imparte un Programa de Administración Pública Territorial, en modalidad a distancia, a su vez, también la Universidad de Pamplona cuenta con programas virtuales y a distancia en San Pablo y Santa Rosa del Sur, en el municipio de Simití funciona un Centro Regional de Educación Superior (CERES), en el cual se desarrollan los programas de Administración Agropecuaria U. de Cartagena y Tecnología de Sistemas con la Universidad Tecnológica de Bolívar, a través de estos centros se busca descentralizar la oferta y ampliar la cobertura en educación superior, con programas a distancia y virtuales, dirigidos a jóvenes de escasos recursos económicos de los municipios del sur de Bolívar.

Objetivo

Adelantar acciones tendientes a garantizar el derecho a una educación pública de calidad y con pertinencia, independientemente de las condiciones socioeconómicas, con la finalidad de formar ciudadanos capaces de interactuar con los otros y el entorno y con las habilidades para participar de la sociedad del conocimiento, formando ciudadanos íntegros, respetuosos del enfoque de género, del desarrollo sostenible, de los derechos humanos y el mejoramiento de la cultura.

Estrategia

- Brindar a la comunidad una educación de calidad a los niños de primera infancia para que cuenten con la capacidad para aprovechar su potencial desde la temprana edad. Se trabajará intensamente en mejorar la educación preescolar y básica primaria; la inversión en estas edades, se recogerá en otros niveles educativos y desde luego en la productividad social. Se aumentará la cobertura en preescolar en donde hay un rezago importante frente a la media nacional.

- Implementar programas de retención escolar Inclusión de jóvenes y adultos no escolarizados con mayor atención a la población rural dispersa.
- Mejorar la atención educativa a la población con necesidades educativas específicas.
- Mejorar y mantener la infraestructura y las instalaciones de los centros educativos del nivel básico del municipio, para contribuir a elevar la calidad de la educación.
- Más apoyo a la biblioteca, ludoteca de la cabecera municipal y articularlas con mini centros de libros en las veredas.
- Incrementar el hábito de la lectura y formación en la población apoyados en las nuevas tecnologías de información.

Acciones estratégicas

- **Los profes conectados.** Construcción de apoyos y ayudas pedagógicas a docentes del Municipio en la página web de la Secretaría de Educación.
- **Soy Lobana/o.** La inclusión de la variable étnico-racial en todos los programas, proyectos e informes de derechos humanos y desarrollo, y la creación de una estrategia de inclusión efectiva para generar una mayor inversión en capital humano y eliminar la discriminación racial y el racismo institucional, impulsando así un cambio positivo en las condiciones de vida no sólo de grupos étnicos y personas indígena o afro descendiente.
- **Educación para el emprendimiento.** Mejorar la formación técnica y profesional, la investigación científica y tecnológica para que las cadenas productivas se vean nutridas con los conocimientos que se imparten en todo el proceso educativo de San Martín de Loba. Es decir un modelo pedagógico para el emprendimiento.
- **No más bachilleres desempleados.** Se garantizará que todos los bachilleres puedan acceder a educación superior. Se establecerán convenios con universidades y con el sector privado para que esto sea posible. Se establecerá un sistema de créditos condonables con trabajo cívico y con vinculación laboral.
- **Estás pilas maestro.** El fortalecimiento de la Escuela del Maestro como espacio privilegiado para el encuentro entre pares, la reflexión, y producción de saber pedagógico, mediante el apoyo a las redes pedagógicas, las aulas taller, los semilleros de investigación formativo y becas a los educadores oficiales para adelantar estudios de postgrado.

- **Puya el burro.** Proporción de apoyos económicos a los becarios mediante convenios con instituciones educativas y el desarrollo de programas piloto en colaboración con organizaciones y empresas.
- **Investigando ando.** Apoyo a los proyectos de investigación y tecnología aplicada realizados por las escuelas, actores sociales, agremiaciones o grupos de investigación en el municipio y sus alrededores articulándolos con universidades departamentales y nacionales.

Riesgos

- Indecisión política.
- Falta de recursos económicos.
- Mal manejo de los recursos.
- Falta de personal capacitado.
- Desinterés por parte de la comunidad a los programas planteados.

Seguimiento

- # de personas vinculados a los programas.
- Índice de alfabetismo.
- Inscripción y asistencia permanente a los programas de educación propuesta.
- Muestras y participaciones en eventos académicos.

Marco político y normativo de la estrategia

Las políticas del Ministerio de Educación y Cultura

PEI

Componente 2. 3. Paz - cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

La población de San Martín de Loba es muy rica en cuanto a recursos naturales, específicamente en la extracción del oro, a su vez cuenta con la ventaja de estar ubicada en una zona estratégica del río Magdalena, lo cual es benéfico para el transporte de mercancías, situación que conllevó a estar en la mira de grupos insurgentes, afectando así la tranquilidad que caracterizaba a mencionada comunidad. Asimismo la emergencia invernal que azota constantemente el municipio ha hecho que muchos hogares se acabaran, junto con todas sus pertenencias.

Este conjunto de situaciones esta haciendo de San Martín de Loba una población caracterizada por su alta vulnerabilidad, que requiere atención en muchas áreas y que genera una presión enorme sobre vivienda, educación, salud y servicios, afectando la

calidad de vida de sus moradores lo cuales están viendo como una opción el desplazamiento hacia otras zonas del país.

Objetivo

Impulsar de manera renovada la participación ciudadana en el diseño y la puesta en marcha de políticas en materia de seguridad y procuración de la justicia a la población desplazada implementando programas que fortalezcan y propicien los lazos de colaboración entre la autoridad y la población civil y a la vez mejoren las condiciones de vidas de la población vulnerable mediante la garantía de sus derechos fundamentales y la atención integral e interinstitucional en torno a sus necesidades prioritarias .

Estrategia

- Fortalecer los servicios que está prestando el Municipio, sin descuidar la generación de ingresos y la protección de los recursos de estas personas, las cuales son vitales para evitar que caigan en situación de pobreza crónica y en muchos casos de indigencia.
- Garantizar las condiciones para que este grupo poblacional tenga oportunidades para seguir con su proceso de reintegración y mejoramiento de su calidad de vida trabajando de la mano con la Alta Consejería para la Reintegración y Reparación con el propósito de darle sostenibilidad a los procesos de reconciliación.

Acciones estratégicas

- **Descentralización y fortalecimiento en la unidad de atención a al desplazado**, priorizando su atención, orientación y entrega de subsidios y ayudas del Gobierno nacional a la población en condición de desplazamiento
- **Proyectos productivos auto sostenibles:** formular y gestionar recursos de cooperación del orden departamental nacional e internacional para proyectos productivos priorizados hacia la población en condición de desplazamiento como medida de desarrollo familiar y socioeconómico.
- **Sistema de monitoreo e información.** Crear la unidad de monitoreo e información para la población desplazada que permita visualizar estas condiciones
- **Minimizar los riesgos existentes** frente a posibles desplazamientos individuales o masivos que puedan darse en el Municipio.
- **Facilitar a las personas que superaron la fase de atención humanitaria** de emergencia las condiciones para su estabilización socioeconómica, propiciando los procesos que permitan apoyar el retorno voluntario o la reubicación, siempre respetando los principios de voluntariedad, seguridad, dignidad sostenibilidad donde se generen las condiciones para que el nuevo estilo de vida perdure en el tiempo y el duelo del desarraigo desaparezca con prontitud.

- Desarrollar procesos que permitan **sensibilizar a los funcionarios** de la Administración local, y la ciudadanía en general, acerca del tema del desplazamiento en el Municipio San Martín de Loba.
- Implementar un programa educativo para la **defensa y respeto por los derechos humanos y el DIH**, para lo cual se requiere la participación de las Instituciones Educativas, de tal manera, que se logre implementar como un proyecto pedagógico.

Riesgos

Que el conflicto armado no ceda en el País, ni en la región.

Que las autoridades nacionales y locales no apoyen la estrategia.

Seguimiento

- # de programas y su pertinencia.
- # de personas atendidas.
- Capacidad institucional para desarrollar acciones.

Marco político y normativo de la estrategia

LEY 387 DE 1997. Por medio de la expedición de esta ley, el Estado colombiano reconoce legislativamente la calidad de desplazado y adopta las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia. Así mismo, la ley crea un Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada, establece la formulación de un Plan Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada y un Fondo Nacional para la Atención a la Población Desplazada.

Ley 2569 del 2000 la cual reglamenta las disposiciones de la ley 387 de 1997 y define la condición de desplazado la atención humanitaria y los programas de retorno.

Ley 1190 de 2008 que buscó reforzar los mecanismos para que el Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios coordinaran mejor la atención a las personas desplazadas y logaran mejores resultados en ayudarlas a recuperar una vida digna.

En los últimos años, la Corte Constitucional ha sido fundamental para que se mejore la atención a las personas desplazadas.

Al respecto, Gustavo Valdivieso de ACNUR nos cuenta: “...lo que cambió muchas cosas en la atención a las personas desplazadas fue una sentencia de tutela de la Corte Constitucional que es la T 025 del año 2004. Esa sentencia de tutela declaró que como estaba organizado el sistema de respuesta frente a la población desplazada en ese año, en el 2004, era inconstitucional y a partir de entonces la Corte ha estado en un diálogo permanente con el Gobierno Nacional para hacer que el Sistema de Atención a la

Población desplazada sea cada vez más efectivo en garantizar los derechos de estas personas, en garantizar lo que la Corte ha llamado el “goce efectivo de derechos” según el espíritu de la Constitución del 91...”

A partir esta premisa internacional, en el ordenamiento jurídico nacional la restitución constituye la vía principal y la acción privilegiada para reparar a la población desplazada que haya sido privada, violenta, arbitraria o ilegalmente de sus bienes. Así lo acogió la ley 975 de 2005 En este mismo sentido, la Corte Constitucional, en sentencia T821 de 2007, interpretó que:

“Las personas que se encuentran en situación de desplazamiento forzado y que han sido despojadas violentamente de su tierra (de la tierra de la cual son propietarios o poseedores), tienen derecho fundamental a que el Estado conserve su derecho a la propiedad o posesión y les restablezca el uso, goce y libre disposición de la misma en las condiciones establecidas por el derecho internacional en la materia (...) si el derecho a la reparación integral del daño causado a víctimas de violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos, es un derecho fundamental, no puede menos que afirmarse que el derecho a la restitución de los bienes de los cuales las personas en situación de desplazamiento han sido despojadas, es también un derecho fundamental”.

Componente 2.4. Infancia y adolescencia – cultura

Continuar apostándole al desarrollo a partir de la generación de oportunidades sociales para toda la población de niños y jóvenes del Municipio con los mayores estándares, que les permita potenciar las capacidades y habilidades individuales, en un ambiente de confianza, y convivencia participativa como ciudadanos productivos, creativos, respetuosos de la diversidad para seguir avanzando en ésta dirección. Es vital la garantía de los derechos humanos, sociales, económicos y culturales en forma progresiva y de acuerdo con la disponibilidad y concurrencia de recursos nacionales, municipales, del sector privado, solidario social, así como la focalización de las acciones y las demandas sociales.

Ahora bien, dentro de la población juvenil del municipio encontramos, bajos niveles de participación de la población joven en los escenarios de construcción democrática como Juntas de Acción Comunal, Consejo Municipal de Juventud, Consejos Estudiantiles y Redes Juveniles, Poco uso y apropiación de los espacios de encuentro, y de convivencia ciudadana por parte de la población joven y la ausencia de una estrategia integral de comunicación dirigida a la juventud, así como para promocionar sus talentos.

Objetivo

Atender a la juventud como un grupo poblacional que por las características, sueños y expresiones especiales de acuerdo a su edad, requiere un trato diferencial para posicionarse como actores estratégicos para el desarrollo de la ciudad.

Estrategia

Articular un sistema integral de conocimiento, información y difusión riguroso y confiable sobre la realidad, hábitos, preferencias y talentos de la juventud del municipio de san Martín

Dinamizar la familia para que se creen espacios de convivencia y de superación de la violencia intrafamiliar.

Acciones estratégicas

- Fomentar y estimular la **Semana de la Juventud**, donde las Redes Juveniles se tomen el municipio y los espacios de creación y el encuentro desde lo artístico y cultura.
- Brindar herramientas que fortalezcan y promocionen las **escuelas de líderes juveniles**.
- Acompañar los procesos de inserción efectiva de los jóvenes en escenarios de participación como el **Consejo Municipal de la Juventud**, **Consejos Estudiantiles** y escenarios comunitarios, sociales y culturales en general.
- Brindar la atención interdisciplinaria e integral a las **problemáticas familiares** que se encuentren en circunstancia de maltrato, amenaza o vulneración de manera oportuna y eficaz con la articulación de todas las dependencias encargadas de esta problemática.
- Organizar programas en el **área deportiva**, donde se garantiza el adecuado desarrollo de las niñas, niño y joven en los procesos de formación deportiva, de la mano de ligas deportivas.
- Celebrar con **actividades formativas y lúdicas y folclóricas el día del niño**, de la familia.

Riesgos

Falta de compromiso político para sostener esta estrategia.

Seguimiento

- % de la población infantil y juvenil atendida.
- # de personas capacitadas para atender las acciones estratégicas.

Marco político y normativo de la estrategia

Ley 1098 de 2006 Ley de Infancia y Adolescencia que establece el “Interés Superior del Niño, Niña y Adolescente.

Componente 2.5. Comunicación – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

La radio comunitaria del Municipio ha venido ganado grandes espacios dentro de los distintos medios de comunicación, hasta el punto ser considerada como indispensable para la población por el hecho de recoger las necesidades y voces de la comunidad, permitiendo desdibujar la concepción de escuchas consumidores y pasivos por sujetos participativos, con los cuales se construyen la identidad y los contenidos de las culturas locales, al tratar en su programación temas de su vida cotidiana.

En relación con la divulgación de productos culturales locales, la radio comunitaria participa a través de la selección de temas musicales propios de la zona como tambora, gaita, porros, de gran acogida por los habitantes; adicionalmente a los oyentes se les ofrecen crónicas, reportajes y textos sobre los temas colocados, para ello han recibido una gran colaboración por parte de los artistas y gestores culturales del Municipio, los cuales aprovechan sus bandas para darse a conocer. Sin embargo, continúa siendo una limitante para la radio comunitaria de San Martín, el no contar con equipos técnicos profesionales, por ejemplo: para realizar grabaciones y otras cosas, ya que la difusión de los trabajos de algunos grupos musicales es difícil y los medios magnéticos utilizados para recoger su música no son los adecuados, perdiendo parte de su producción cultural.

Objetivo

Mejorar los procesos comunicativos en el Municipio por medio del fortalecimiento de la emisora y de otros medios de comunicación.

Estrategia

Implementar procedimientos que permitan fortalecer los procesos de comunicación, procurando que la información fluya dinámicamente en forma descendente, ascendente, cruzada y horizontal de manera oportuna, veraz y objetiva.

Acciones estratégicas

1. **Chisme... chisme fresco.** Tramitar las **denuncias, quejas, reclamos y peticiones** a través de la página web o por línea telefónica para luego ser plasmados en formato especial previamente diseñado o se radican en la Secretaria General cuando son personalmente o por correo.
2. **Radio Lobana Stereo.** Utilizar la emisora comunitaria de manera más efectiva.

Riesgos

Recursos financieros escasos.

Falta de capacitación para personal de apoyo.

Seguimiento

- Programas de quejas y reclamos en funcionamiento
- Programación de la radio comunitaria.

Marco político y normativo de la estrategia

La Constitución Política de 1991 incorporó el concepto del Control Interno como instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad descentralizada Estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública.

Componente 2. 6. Género - cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

No existe una política al respecto en el Municipio.

Objetivo

Mejorar la participación efectiva de la mujer y comunidad LGBTI en el proceso de formulación y ejecución de las políticas públicas locales.

Estrategia

No todo es blanco o negro. Promover los derechos a la diversidad dentro de los espacios de igualdad que permita un salto cualitativo de la comunidad.

Acciones estratégicas

- **Creación de centros** donde se presten servicios especializados de atención que orienten su trabajo al asesoramiento, orientación e información de manera colectiva o personalizada; de igual manera, brindar el apoyo en el campo educativo donde se desarrollen proyectos específicos de atención dirigidos a alumnos, docentes y directivos para saber enfrenar los acosos o asuntos que necesitan apoyo en este proceso.
- **Establecer un protocolo** específico donde se concreten las pautas, criterios y recomendaciones en atención a ellos.
- Seguimiento a la **comunidad LGTBI** a través de redes de inserción social desde donde se propicien la inclusión socio laboral.

- **La libertad de las mujeres empieza desde su cartera.** Promover el acceso de las mujeres en programas u oportunidades de generación de ingresos, basados en la transversalidad de tres componentes: el control sobre los ingresos, la prevención de la violencia contra la mujer y la libertad en la fertilidad.

Riesgos

Que el sesgo machista predominante en el Municipio.

Seguimiento

de mujeres capacitadas

Evaluación de las acciones estratégicas para medir su aceptación. Se harán encuestas.

Marco político y normativo de la estrategia

Constitución Política.

3. Desarrollo ambiental - cultura

Este tema reviste una gran importancia en la actualidad pues se considera como máxima prioridad de cualquier proyecto, plan o emprendimiento de cualquier municipio. Además, el tema de la conservación del medio ambiente se trabaja en forma transversal, con lo cual se logran generar empleos directos e indirectos, no antes visionados.

Objetivo del Milenio que se logra con el lineamiento estratégico 3.

Garantizar la sostenibilidad ambiental

Componente 3.1. Medio ambiente – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

Contaminación del agua por el mercurio utilizado en la extracción del oro. Manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos. Actividades de pesca y caza indiscriminadas. No hay relleno sanitario. Sedimentación en los cuerpos de agua lo cual aumenta el riesgo de inundación. La tala indiscriminada y la quema de bosques. Contaminación sonora.

Objetivo

Evitar y mitigar las huellas imborrables hechas al medio ambiente, generadas por la mala disposición de los residuos sólidos, la contaminación de las fuentes agua y el abuso indiscriminado de los recursos naturales, especialmente los relacionados con la explotación minera. De esta manera se contribuirá a mejorar la calidad de vida de sus

habitantes, donde se pueda contar con un municipio ambientalmente sostenible, que tenga definida una política y un plan ambiental articulado con las políticas, los planes y los programas nacionales, departamentales, regionales y locales, el lema de este lineamiento será: ¡Un San Martín Limpio!

Estrategias

Presentar, gestionar y construir, con la ayuda de las entidades públicas pertinentes, el programa de planeación del Ordenamiento Ecológico del municipio, a efecto de que se constituya en el instrumento público de planeación y gestión ambiental con programas a corto, mediano y largo plazo.

Revisar el plan de ordenamiento territorial del municipio en materia de desarrollo urbano y vivienda, con el fin de ser actualizado con las nuevas propuestas de densidad constructiva y de población respetando las zonas de protección ambientales, las zonas verdes, rivera de los ríos.

Impulsar y mejorar el programa de educación ambiental enfatizando el manejo de los residuos sólidos en los centros educativos y establecimientos comerciales y de servicios dentro del Municipio.

Incrementar la cantidad y la calidad de las áreas verdes, para el mejor funcionamiento ambiental, recreativo y sociocultural, respetando sistemas naturales para colaborar con el fortalecimiento del medio ambiente, la oxigenación, la armonía y el equilibrio entre áreas urbanizadas, medio ambiente y los recursos naturales.

Promover corredores de movilidad no motorizada, para la articulación de áreas verdes y espacios públicos, mediante una red de espacios abiertos, consolidando, mejorando e integrando una red de ciclo vías, parques, jardines y banquetas.

Formular y gestionar la construcción de un sistema de ecoparques, donde se mejore, rescate e incremente las áreas verdes aledañas al cauce natural del río y demás cuerpos de agua.

Implementar el Registro de Emisiones y áreas contaminantes como un sistema de monitoreo e indicadores ambientales, mediante acuerdos convenios apoyo de instituciones universitarias o científicas del orden nacional o departamental.

Acciones estratégicas

- **Reverdece mi municipio, mi barrio, mi hogar.** Consiste en realizar obras de mejoramiento y conservación de las áreas verdes en los espacios públicos y zonas verdes de los barrios, con el fin de rescatar y resaltar los valiosos paisajes existentes en el municipio.

- **Que yo me voy pal río.** Continuar impulsando los programa de saneamiento y recuperación de las riberas del río Magdalena, trabajando articuladamente con los municipios aledaños y las corporaciones del orden nacional y departamental como Coormagdalena, haciendo énfasis en el ordenamiento y recuperación de la calidad de las aguas de las micro cuencas que hacen parte de la red hídrica del Municipio, así como la protección y recuperación de sus ecosistemas.
- Promover y fortalecer procesos de **sensibilización, formación y participación** para mejorar las relaciones entre el ciudadano y el ambiente, desde donde se promuevan cambios significativos de actitud en las relaciones entre el hombre, la sociedad y la naturaleza.

Riesgos

Incapacidad para asimilar las propuestas.

Seguimiento

de personas capacitadas

Aceptación de las acciones. Medición por medio de encuestas.

Marco político y normativo de la estrategia

Ley 611/2000. Manejo sostenible de la Fauna.

Componente 3.2. Turismo – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

El turismo representa una alternativa a la búsqueda legítima de progreso y bienestar económico, siempre que su manejo esté apoyado en condiciones de respeto a su soporte natural y cultural y de esta manera se consolide como el motor de las actividades sociales y económicas; y que además sea capaz de generar la fuerza de desarrollo de los gobiernos locales porque en este punto el municipio de San Martín se encuentra bastante rezagado porque no se ha sabido pensar en la explotación de todo el potencial paisajístico (exuberantes piedras, la diversidad de flora y fauna) y cultural de esta región .

Objetivo

Mejorar la imagen e infraestructura de servicios turísticos del municipio de San Martín de Loba, a través del desarrollo de programas y proyectos que posibiliten explotar los recursos humanos, naturales, culturales, folclóricos, artesanales, y de servicios en un marco de estrecha colaboración entre las autoridades y la comunidad local, bajo un esquema de sustentabilidad y con la finalidad de incrementar el nivel y calidad de vida de todos los habitantes. Lo anterior, se complementa con recuperar espacios importantes del Municipio en cuanto a su conservación del carácter tradicional del paisaje local y el fortalecimiento de la identidad.

Estrategias

Establecer estímulos fiscales a los centros turísticos privados que promuevan la creación de infraestructura turística, siempre y cuando respeten su entorno natural y social.

Implementar desarrollos en el Municipio que detonen al turismo ecológico y de naturaleza, a las empresas de carácter social (especialmente de habitantes de la región), y la promoción de actividades económicas que permitan capacitar a los pobladores con el manejo de los recursos emanados de lo anterior

Volver atractivo al municipio de San Martín de Loba para el desarrollo de diferentes actividades turísticas donde se facilite el emprendimiento y el desarrollo empresarial de los habitantes del municipio.

Acciones estratégicas

- **Nuevas rutas, nuevos mercados.** Especialización de la oferta productiva local y la búsqueda de la apertura de nuevos mercados fortaleciendo el tejido empresarial.
- **¡Que viva San Martín!** Promocionar el sector turístico y las festividades patronales, a nivel departamental y nacional, retomando eventos como el festival regional de la tambora y la feria artesanal del Municipio.
- **Nuevo agro, más sueños:** potenciar la producción agroindustrial con generación de valor agregado e incorporación de tecnologías de producción limpia, con el apoyo de la inversión pública y en alianza con el sector privado y la cooperación internacional, para la implantación e implementación de proyectos, equipamientos e infraestructura para la competitividad local y regional.
- **SE emprenden.** Conocer e implementar mejores prácticas de desarrollo local que puedan ser transferidas y apropiadas para el Municipio, con impacto regional, a través de acciones que permitan consolidar la ciencia, tecnología, la innovación en el emprendimiento empresarial en el turismo local.
- Instrumentar un plan competitivo de **estímulos e incentivos para inversionistas**, operadores de servicios turísticos, micro, pequeñas y medianas empresas, así como de aquellos proyectos productivos que se integran a la oferta del turismo.
- Gestionar e impulsar el proyecto **Plaza de Artesanías.**
- Fomentar la **Casa de la Cultura** como punto de encuentro de la comunidad, por medio de foro, talleres, conferencias, seminarios de contenidos artísticos, lúdicos y diversas actividades culturales.
- Establecer mecanismos de vinculación entre la Casa de la Cultura y la Administración Municipal con diferentes instituciones, asociaciones y fundaciones locales o regionales, comprometidas con la difusión y promoción de la cultura, con el fin de fomentar el intercambio de experiencias artísticas y propiciar la

organización de eventos culturales y artísticos cuyo impacto beneficie el desarrollo turístico de San Martín.

- **Rescatar las festividades populares** como la celebración del pescador, la noche de las luces, las corralejas, festividades patronales, promoviendo dentro de estas, por ejemplo: concursos de bailes, disfraces tradicionales; concursos de nacimientos por barrios en época decembrina, etcétera.
- Realizar el **marketing de los lugares y manifestaciones culturales del municipio** por medio de folletos, mapas artísticos de calidad, página web, que contengan la información básica y completa sobre puntos de interés y su ubicación.
- Promover entre los prestadores de servicios turísticos ecológico la creación de **circuitos, recorridos y paquetes de servicios turísticos** para ofertarlos de acuerdo al perfil del turista que llega a la región lobana.
- Estimular los programas de **capacitación permanente**, que privilegien la calidad del servicio, dirigidos al personal de primer contacto posaderos, conductores, servidores públicos, artistas entre otros.
- Incentivar la creación de **pequeñas y medias empresas** dentro del municipio de actividades de actividades recreativas complementarias como el senderismo, observación de aves, paseos fotográficos, paseos en bicicleta o a caballo, cuyos paquetes puedan ser ofrecidos a empresarios de actividades turísticas de carácter nacional o regional.
- **Servicios públicos.** Apostar por un San Martín atractivo para el turismo lleva implícito el pensar en elementos adicionales como la cobertura y calidad de servicios públicos esenciales no solo de la comunidad sino de los visitantes y exploradores que elijan el municipio como su punto de visita, dentro del municipio.

Componente 3.3. Movilidad – cultura

Ámbito actual de San Martín de Loba

La vía de acceso a este Municipio se presenta a través de la comunicación por el río en lanchas o ferries, a pesar de la gestión y acompañamiento de propuestas que permitan comunicar con otros municipios por vías terrestres.

Objetivo

Establecer una nueva forma de ver al Municipio, introduciendo la sostenibilidad para mejorar la calidad de vida y la habitabilidad del espacio urbano, propiciando la participación de los grupos y colectivos ciudadanos, donde se mejoren la seguridad y la convivencia en los espacios compartidos, de forma tal que se aprovechen en ideales modos de desplazamientos a cada uno de los barrios.

Estrategias

Alcanzar un transporte colectivo de calidad. Este servicio de transporte se convierte en un punto de encuentro de la comunidad que dinamiza las relaciones humanas al prestar este servicio con vehículos en óptimas condiciones y atractivos visualmente, lo cual se puede constituir en un punto de desarrollo económico. Lo anterior siendo muy respetuosos del medio ambiente.

Aumentar la diversidad en los modos de transporte.

Acciones estratégicas

- **Engánchate a la Bici.** Como medio alternativo de transporte que ayuda a la descontaminación del aire y a mantener una vida saludable.
- Gestionar acompañar y hacer el seguimiento del **plan de interconexión vial** de la zona de Loba presentado por el gobierno departamental y ante el Ministerio de Transporte
- Iniciar la planeación organización y gestión de las obras de **pavimentación de las principales calles del Municipio** que permitan una red inter conectada.
- Implementar el **Plan Maestro de Espacio Público** desde el cual se generará una estación central de abordaje tanto para los pasajeros que llegan por medio de chalupas o lanchas como los que se movilizan en el interior del municipio (colectivos y moto taxis), a su vez la construcción de parques públicos del Palacín peatonal.
- La implementación de las **ciclo vías** motivando a su participación a las instituciones educativa, asociaciones y entidades públicas.

Marco Normativo

El **CONPES 3305** define 7 estrategias de desarrollo e implementación de la Ley 388 de 1997: Optimizar la Política de Desarrollo Urbano Impulso a la Mejorar condiciones y Mejorar la Movilidad, Renovación y Redensificación de asentamientos precarios de las ciudades y la Generación y Sostenibilidad del Espacio Público.

Ley 1083 de 2006

- Establece el marco temporal para promulgar los decretos municipales de adopción de los planes de movilidad.
- Establece que el Plan de Movilidad es un instrumento que desarrolla lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial por lo tanto este debe formularse en concordancia con el modelo de ordenamiento territorial establecido por el municipio.
- Establece unas directrices para integrar el ordenamiento territorial a la planificación de los sistemas de transporte.
- Identifica unos componentes que los Alcaldes deben incluir en los planes de movilidad.

CONCLUSIONES

La investigación se realizó como una asesoría a posibles planes de gobierno implementados en San Martín de Loba, esperando incidir en la formulación de políticas públicas; esto dentro de las modalidades de grado de la Maestría en Desarrollo y cultura, concluyendo los siguientes aspectos:

- El enfoque del Desarrollo sostenible es útil para el caso de San Martín de Loba, ya que dentro de sus características se enfoca en las adaptaciones y resistencias que la gente hace a nivel local del desarrollo y destaca las estrategias alternas que estos plantean con sus movimientos sociales; Por otra parte relaciona al concepto de desarrollo lo social, económico y ambiental.

- San Martín de Loba hace parte del contexto Caribe diaspórico, con unas características puntuales que la asocian con la cultura ribereña; anfibia, en la cual la tambora como elemento cultural genera una identidad de resistencia, al igual que otros elementos culturales como lo son los refranes y leyendas. Sin embargo, está sumida en problemáticas de diferente índole como lo es la contaminación ambiental producto de la minería, corrupción política y situación socio-económica vulnerable.

- La ejecución musical del ritmo de tambora hace parte de las manifestaciones artístico-culturales más importantes de la región, en tanto genera una identidad popular y ha resistido las transformaciones producto de la modernidad, acogiendo en una hibridación cultural y manteniendo las más tradicionales. Además se propone el uso de las tradiciones y la memoria como ingredientes invaluable en la planeación eficaz e incluyente del desarrollo de esta colectividad.

- Siendo la cultura la que mayor capital aporta a las industrias creativas de la región, es necesario la realización de planes de gobierno en los cuales el componente primordial sean las manifestaciones de la cultura local.

- La asesoría propone tres lineamientos estratégicos para lograr hacer realidad en San Martín de Loba un desarrollo local sostenible, por medio de la elaboración de los lineamientos para un Plan de gobierno. Estos lineamientos estratégicos se pueden resumir en tres: 1) Desarrollo económico - cultura, 2) Desarrollo social - cultura, y 3) Desarrollo ambiental - cultura. El primero hace referencia a la forma como las condiciones

económicas del Municipio se relacionan con el contexto cultural del mismo; su estructura productiva anfibia tiene que ver con la agricultura, ganadería, piscicultura, minería, comercio y finanzas públicas. El segundo lineamiento tiene que ver con las condiciones sociales de sus habitantes que promueven y limitan el desarrollo sostenible local; la educación y salud de los lobanos, y las condiciones de la mujer, la juventud y la niñez, y en general la violencia son elementos que moldean el desarrollo del Municipio. El tercero se circunscribe a las condiciones ambientales que favorecen y restringen el desarrollo humano y por ende influyen en el desarrollo local sostenible.

- Por último, con las estrategias descritas en el capítulo tres se espera dar nuevas posibilidades a los gobernantes locales de San Martín de Loba, para construir planes de gobierno novedosos desde las necesidades locales, y que logren la unión entre el desarrollo y la cultura buscando el mejoramiento de las condiciones de vida digna de los habitantes de la región.

BIBLIOGRAFIA

ABELLO, Alberto y BASSI, Ernesto (2006). Un Caribe por fuera de la ruta de la plantación. En Abello Vives, Alberto, (comp). *Un Caribe sin plantación*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia y Observatorio del Caribe Colombiano.

ABELLO, Alberto (2009). Extracto Conferencia Diplomado Cartagena de Indias: Conocimiento Vital del Caribe 2009. En el temprano siglo XIX, mientras la Habana plantaba, Cartagena de Indias se independizaba. Escuela de Verano. Universidad Tecnológica de Bolívar. Fundación Carolina Colombia.

AROCHA, Jaime. (2004). La ley 70 de 1993: Utopía para afrodescendientes excluidos. En: Arocha, Jaime (comp.). *Utopía para los excluidos, el multiculturalismo en África y en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (Colección CES).

ARROCENA, José. (1996) Exposición realizada en el Seminario Regional "Globalización, desarrollo local las cooperativas" - Florida, Uruguay - 27 y 28 de setiembre de

BENITEZ Rojo, Antonio. (1998) La isla que se repite: El Caribe y la perspectiva posmoderna. Barcelona: Casiopea.

BONILLA E; Rodríguez, P. (2005). Más Allá del Dilema de los Métodos. Parte II Estrategias Metodológicas Cualitativas. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

BOSCH, Juan. (2005) De Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial. Capítulo VIII: Contrabandistas, bucaneros y filibusteros. República Dominicana. P.p. 171 y subsiguientes.

CARR, W. Y KEMMIS, S. (1986). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.

CHICA Geliz, Ricardo (2009). Let me take my way. Cultura y medios. En: Suplementos, Dominical. Periódico El Universal. Cartagena. Abril 19- 2009. P.p. 7.

CHICA Geliz, Ricardo. Mentarnos la madre en inglés. Cultura y medios. En: Suplementos, Dominical. Periódico El Universal. Cartagena. Junio 7- 2009. P.p. 7.

CHICA Geliz, Ricardo. Sexual healing. Cultura y medios. En: Suplementos, Dominical. Periódico El Universal. Cartagena. Junio14- 2009. P.p. 7.

CHICA Geliz, Ricardo. La rebelión. Cultura y medios. En: Suplementos, Dominical. Periódico El Universal. Cartagena. Junio 21- 2009. P.p. 7.

CHICA Geliz, Ricardo. La Bilirrubina. Cultura y medios. En: Suplementos, Dominical. Periódico El Universal. Cartagena. Junio 28- 2009. P.p. 7.

CHICA Geliz, Ricardo. Michael y nosotros. (2009). En: Facetas. Sección C. Periódico El Universal. Cartagena. Junio 28- 2009. P.p. 6.

COLLAZOS, Oscar (2009). Letras Caribes en inglés. En: Agenda Cultural. Número 10. Abril de 2009. P.p. 4.

DE CARVALHO, José (2005). *Las Culturas afroamericanas en Iberoamérica: Lo negociable y lo innegociable*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Unibiblos.

ESCOBAR, Arturo. (2005). *Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia*. ICANH, Universidad del Cauca

ESCOBAR, Arturo. (1999). *El final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Santa Fe de Bogotá: ICAN – CEREC

FALS Borda., Orlando. (1984) 2002. *Mompox y Loba: Historia doble de la Costa – Parte I: Fundamentos de la Cultura Anfibia, El riberano y su mundo 16 A*. El Ancora Editores; Bogotá D.C Observatorio del Caribe Colombiano.

FONSECA, Ana (ed). (2008). *Economía creativa como estrategia de desarrollo. Una visión de los países en desarrollo*, Sao Paulo: Garimpo de solucoes.

GARAY, Jorge. (1999). *Globalización y crisis ¿hegemonía o corresponsabilidad?* Bogotá: TM editores- Colciencias. Pp 206

GARCIA CLANCLINI, Néstor. 2001. *Culturas híbridas*. Paidós editores.

GARCIA, Jorge (2004). *Competitividad y Cultura, Cómo fortalecer la identidad Caribe de Cartagena*. Serie de estudios sobre la competitividad de Cartagena. Cartagena: Cámara de Comercio de Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano. Pp. 5

GAZTAMBIDE, Antonio (2005). *La invención del Caribe a partir de 1898. Tan Lejos de Dios*. San Juan: Ed Callejon 2005.. Pp 29-58.

GEORGE Yúdice; REY, Germán. (2008). *Las industrias culturales latinas en el contexto de los Estados Unidos*. Miami: AECID y Universidad de Miami.

GLISSANT, Edouard (1996). *Introducción a una poética de lo diverso*. Barcelona: Editorial del Bronce 2002.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. (et al). 2003. *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. Capitulo trece.

HIGMAN, B.W. (2002). The making of the sugar revolution. En A.O Thompson (Ed.), *In the shadow of the plantation, Caribbean History and Legacy*. (pp. 67-91). Kingston: Ian Randall Publishers.

MÁRQUEZ, Germán; PEREZ, María, et al. (2006). *El archipiélago posible*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe.

MONSALVE, Luz Ángela. (2002). *La isla de los Cangrejos Negros*. Monografía de grado para optar por el título de Antropóloga. Bogotá, Universidad de los Andes.

OLMOS, Héctor. (2004). *Cultura: El sentido del desarrollo*. Toluca, Estado de México: Conaculta/DGVC, Instituto Mexiquense de Cultura. Colección: Intersecciones. Pp. 256

Oslender, Ulrico (2001). La lógica del río: estructuras espaciales del proceso organizativo de los movimientos sociales de comunidades negras en el pacífico colombiano. En Pardo, Mauricio (ed). *Acción colectiva, Estado y etnicidad en la pacifico colombiano*. Bogotá: Colcienciasa, Incanh

PADILLA, Katia. (2010). *Entre lo local y lo global, el caso del MOVOP de Providencia isla*. Tesis para optar por el título de Magister en Estudios del Caribe. Universidad Nacional sede Caribe.

PALANIVEL, T. (2001). *Toward Sustainable Development: An overview of Concepts, Indicators and Frameworkk*, Japan. UNU/IAS Working Paper No.86, Japan . 32p

PÉREZ, Osana; OTERO, Idania. Ed al. (1992). *Paráfrasis del aprendizaje y desarrollo humano*. Cuba, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

PINZÓN, Germán. (1999). LA CULTURA ANFIBIA. *El Tiempo*. Editorial – columna opinión, 18 de Junio. En <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-880309>. Recuperado el 23/04/ 2011.

RESTREPO, Eduardo (2006). Identidades. Planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. En Revista Jangwapana, No. 5. Julio 2006. Pp 24-35.

REY, Germán. (2008). *Cultura y desarrollo. Seis perspectivas de análisis*. Cartagena: Universidad Tecnológica de Bolívar.

REY, Germán (2009). *Industrias culturales, creatividad y desarrollo*, Madrid: AECID.

RIPOLL, María (2006). El comercio ilícito, un vicio de difícil curación cuando se contrae. En Abello Alberto (com). *El Caribe en la Nación colombiana*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia y Observatorio del Caribe Colombiano.

SANDNER, Gerhard. 2003 [1984]. *Centroamérica y el Caribe Occidental*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia.

SALAS RAMOS, C. A. (2009). *SAN MARTÍN DE LOBA*. Santa Marta: Fundación Libro Abierto.pp78-84

ZALLO, Ramón. (2002). *Políticas culturales Territoriales: una experiencia rica pero insuficiente*. España: Ed. Gedisa.

SERGE, Margarita. (2002). Cultura. En Serge, Margarita; Suazá, maría (et al), (Ed). *Palabras para desarmar*. Bogotá: ICANH

VIDAL, Antonino (2003). La región geohistórica del Caribe. En Revista Mexicana del Caribe, Vol\añó VIII, No 15, Mexico. Pp 7-37

OTRAS FUENTES CONSULTADAS:

- CUENTO: -Anansi y los plátanos. Por: Philip M. Sherlock. En: El mundo de los niños. Tomo II. Salvat Editores S.A. Barcelona. 1973. P.p. 250-255.

- HISTORIA DEL MUNDO HISPANICO:

-Enfermedades. El legado histórico de nuestros conquistadores: En: <http://aupec.univalle.edu.co/informes/marzo98/epidemias.html>. Consultada enero 15 de 2011.

-Origen del hombre americano En: http://www.eldoradocolombia.com/origen_hombre_america.html. Consultada enero 15 de 2011.

- LA PIRATERIA:

-¡Marchando una de piratas! Los piratas en la literatura. El bibliófilo enmascarado.

En: <http://gregtork.wordpress.com/2009/05/27/%C2%A1marchando-una-de-piratas/>. Consultada marzo 12 de 2011

LETRAS DE CANCIONES:

- ARROYO, Álvaro José. La Rebelión.
- BUITRAGO, Héctor. Caribe Atómico.
- SERRAT, Joan Manuel. Una de piratas. (En tránsito.)
- SINDICE, Oreste. Himno Nacional de la República de Colombia.
- SLEZYNGER, Alberto. Caribe soy.
- VERGARA, José. Let me take my way. Frankie Jazz. En: .
- ZUMAQUÉ, Francisco. Colombia, Caribe.

PÁGINAS WEB completas

UNESCO, <http://www.unesco.org/new/es/culture/>, consultada el 12/03/2010

PNUD, <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aAa020081--&volver=1> consultada el 30/09/2010

UNESCO, <http://www.unesco.org/new/es/culture/>, consultada el 12/03/2010

PNUD, <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aAa020081--&volver=1> consultada el 30/09/2010

ANEXOS

ANEXO 1

Canción de Tambora

Francisco Miranda es un folclorista destacado en la región, quien estuvo vinculado al equipo de trabajo de esta investigación. Motivado por los resultados obtenidos, decidió componer una canción inspirado en los Objetivos del Milenio y los lineamientos del Plan Municipal de Cultura de San Martín de Loba presentado en el capítulo tres.

El Recetario

Coro

Yo soy del pueblo, de esta Región y tengo una cura buena oye pa' mi Nación

1. Yo tengo un recetario ay que limpian y bendicen,
Pa' curar todos los males ay de mi Costa Caribe.
2. Me inventé unas medicinas que curan todos los males,
Pa' los grandes y pequeños y todas mis amistades.
3. Una formulita nueva que se llama "*Puya el Burro*" que
Sirve pa' estudiá gratis y tener un buen futuro.
4. Cuando pasé por la escuela un poquito lo rocié,
Y los pelaos aprendieron las letras ABC.
5. Ya tengo listo un compuesto, se llama "*me voy pa'l río*" que limpia todas las aguas
y el sucio lo ha recogió.
6. Este compuesto que es mío, ay tiene otra facultá
Que la cuenca de los ríos la puede reforestá.
7. Un jarabe que he bautizado por nombre "*Izto lo más grande*"
Que hace ñames mameyuos, grandes como escaparates.
8. Me inventé una vacunita ay que se llama "*Mi mae*" pa'
Ponerla los doctores de todos los hospitales.
9. La hice pa' que las mujeres, ay las puedan atendé
Pa' cuando ellas tengas hijos y también para después.

10. “Vida antes que papeles” remedio que hice yo,
Pa’ que mi gente no muera por falta de atención.
11. También tengo un sahumero, llamado “Choco de casa”
Que cura enfermedades y los males los rechaza.
12. Si con estas medicinas tú no te puedes curar,
yo me invento otras nuevas, pa’ que las pueda probá.

Nota del autor: En el quehacer diario de los pueblos, los males y enfermedades se curan con medicinas, pociones y ungüentos. En esta idea se propone crear medicinas que puedan ayudar a cumplir los Objetivos del Milenio. Francisco Miranda 2011.

ANEXO 2. FOTOS TOMADAS EN LAS SALIDAS DE CAMPO.

Piedra de Palacín, denominada por la comunidad como Patrimonio Cultural
Foto tomada por Eneida Ramírez, en estudio de campo, 11 de noviembre de 2010.



Piedra de Palacín, denominada por la comunidad como Patrimonio Cultural
Foto tomada por Eneida Ramírez, en estudio de campo, 11 de noviembre de 2010.



Fiesta de Corraleja

Foto tomada en estudio de campo 12 de noviembre 2010 Eneida Ramirez.



Ronda Infantil.

Foto tomada en estudio de campo 12 de noviembre 2010 Eneida Ramirez



Fiesta patronal San Martín de Loba Máscara.
Foto tomada estudio de campo 9 de Noviembre de 2010. Eneida Ramírez



Viacrucis San Martín de Loba
Foto tomada estudio de campo 12 de Noviembre de 2010. Eneida Ramírez